



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

**SENDEROS DE AGUA**

**PROYECTO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
HIDRAÚLICO DE TORRIJO DE LA CAÑADA**



**AUTORA**

**LORENA ROYO APARICIO**

**TUTORA**

**CARLOTA SANTABÁRBARA**

Facultad de Filosofía y Letras  
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

2021

# ÍNDICE

## **CONTEXTO DEL PROYECTO**

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES.....	5
3. FINALIDAD.....	6
4. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	6
5. ORGANIZACIÓN GESTORA.....	8
6. DIAGNÓSTICO TRANSVERSAL.....	10

## **DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO**

7. DESTINATARIOS.....	11
8. CONTENIDOS.....	11
9. OBJETIVOS.....	14
10. ESTRATEGIAS.....	14
11. ACTIVIDADES.....	15
12. MODELO DE GESTIÓN.....	18

## **PRODUCCIÓN DEL PROYECTO**

13. PLANIFICACIÓN.....	19
14. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.....	19
15. INFRAESTRUCTURAS.....	20
16. COMUNICACIÓN.....	20
17. PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN.....	21

## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

18. EVALUACIÓN.....	22
---------------------	----

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>23</b>
--------------------------	-----------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>25</b>
--------------------	-----------

<b>ÍNDICE FOTOGRÁFICO.....</b>	<b>70</b>
--------------------------------	-----------

# CONTEXTO DEL PROYECTO

## 1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de gestión patrimonial tiene por objetivo la puesta en valor del agua como un elemento esencial en el desarrollo del patrimonio hidráulico y del patrimonio inmueble, además del patrimonio material e inmaterial, a través de diferentes actividades.

El río Manubles pertenece a la cuenca del Ebro y es el principal afluente por la margen izquierda del río Jalón. El Manubles nace en la Sierra del Tablado, en las proximidades de Borobia, y desemboca en Ateca, en el Jalón. Es un río bastante irregular, muy conocido por sus periodos de estiaje y a su vez por las grandes avenidas. El río Carabán es el único afluente importante del Manubles ya que la mayoría de sus aguas se obtienen de los barrancos. El valle del Manubles cuenta con una gran variedad ecológica que puede encontrarse en peligro a causa de la Mina de magnetita de Borobia. Torrijo de la Cañada se localiza en un lugar estratégico en el Valle del Manubles ya que es el único pueblo de la zona que está dividido por el paso del río. El agua ha sido un elemento fundamental para el desarrollo de todas las civilizaciones. Nos ha permitido a lo largo de la historia algo tan fundamental como el regadío, el funcionamiento de molinos harineros, el abastecimiento de agua en las casas y la obtención de energía.

Los paisajes del agua (Mata y Fernández, 2010:12) son aquellos sistemas paisajísticos en los que el agua desempeña un papel esencial en su origen y configuración, en su dinámica, y en la percepción social y cultural del territorio. El carácter de estos territorios responde a un alto grado de las relaciones, históricas y actuales, entre un factor natural de primer orden como el agua y la acción humana. Entre los principales valores patrimoniales encontramos la riqueza, variedad y colorido de sus paisajes que han sido modificados durante siglos por la presencia del agua.

Torrijo de la Cañada cuenta con un valioso patrimonio hidráulico vinculado con la captación y uso del agua: infraestructuras de almacenamiento (fuentes, aljibes, balsas), conducciones (acequias), ingenios hidráulicos (azudes, norias, molinos hidráulicos o harineros) y lavaderos públicos. También podemos encontrar otro tipo de bienes inmuebles relacionados con la arqueología industrial como los batanes.

Los sistemas de regadío tradicionales y los elementos que forman estos sistemas son piezas fundamentales del patrimonio cultural del medio rural. Cuando la cultura y la sociedad agraria entran en crisis el patrimonio que lo rodea termina por abandonarse y arruinarse.

Aragón es una de las Comunidades Autónomas más castigadas por el éxodo rural. Pertenece a la conocida “España vaciada”. Son numerosos los pueblos aragoneses que hoy en día se consideran pueblos de verano. Esto se debe a la falta o escasez de habitantes durante el resto de los meses del año. Los pueblos, cada vez a un ritmo más acelerado, se van consumiendo debido a los cambios de estilo de vida, al envejecimiento de quienes los habitan, a la falta de oportunidades laborales, de servicios, de comunicación y a la carencia de una política de protección por parte de las administraciones públicas. Muchos de estos pueblos cuentan con un rico patrimonio, tanto material como inmaterial que, debido a su localización, terminará desapareciendo.

El patrimonio hidráulico se encuentra catalogado dentro del patrimonio industrial. El patrimonio industrial es la evidencia de actividades que han tenido, y aún tienen, profundas consecuencias históricas. Al igual que otro tipo de patrimonio, el industrial también proporciona identidad social, ya que es el resultado de las múltiples actividades que ha desarrollado la humanidad a lo largo de la historia. Es imprescindible catalogar e inventariar este tipo de patrimonio. En el caso de Torrijo de la Cañada, esta catalogación la llevé a cabo yo misma gracias a la Beca Arraigo de la Universidad de Zaragoza en 2020. La protección legal, conservación y mantenimiento del patrimonio industrial fue pautado por medio de la Carta de Nizhny Tagil en julio de 2003.

En la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de París se habla de la importancia del patrimonio inmaterial y de la importancia de su protección. En el caso de un pueblo tan pequeño como Torrijo, nos urge salvaguardar este tipo de patrimonio, del que tenemos ejemplos como la tradición de lavar en la orilla del río y toda la cultura que rodea a esta acción.

Además del patrimonio industrial y el patrimonio inmaterial relacionado con el agua, es de vital importancia la conservación y protección del entorno natural y paisajístico en el que se encuentra el patrimonio anteriormente mencionado. En la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, que tuvo

lugar en París en noviembre de 1972, se plasmó la importancia que tiene este tipo de patrimonio y cómo hay que protegerlo y conservarlo.

## 2. ANTECEDENTES

Son muchos los pueblos que a lo largo y ancho de la geografía española han tenido que reinventarse y buscar estrategias de gestión que perpetúen su existencia.

Torrijo de la Cañada es un municipio que tiene un gran conjunto patrimonial. Cuenta con tres Bienes de Interés Cultural como son el castillo del siglo XIV, la torre muralla del siglo XIV y un crucero de piedra conocido como la Cruz del Arenal. Además de estos BIC, destacan por su monumentalidad la Casa Consistorial del siglo XVI, las 400 bodegas cueva y las dos Iglesias del siglo XV. Estos bienes pueden verse a lo largo del pueblo por lo que cualquier persona que visita la localidad terminará encontrándose con ellos. No es el caso del patrimonio industrial como los molinos harineros, el batán o las norias de sangre, que se encuentran en los alrededores del pueblo. Todo este patrimonio industrial está vinculado al uso del agua. Este patrimonio hidráulico fue catalogado, inventariado y geolocalizado en las prácticas que realicé el año pasado en Torrijo de la Cañada gracias a la Beca Arraigo.

Muchos pueblos aragoneses han podido situarse en el mapa gracias al agua. En Aragón contamos con una gran cantidad de pozas que se visitan anualmente en periodo estival. En el caso de Alquézar, la colocación de unas pasarelas a lo largo del cañón del río Vero y la realización y programación de actividades vinculadas al agua como el “barranquismo” favorece la llegada de visitantes al municipio. Podemos decir que el patrimonio y el agua se retroalimentan ya que aquellos que acuden a visitar Alquézar por su riqueza patrimonial termina conociendo este tipo de actividades y viceversa.

Otros pueblos que han sabido aprovechar el agua como recurso turístico son Nuévalos con el parque natural del Monasterio de Piedra, o Gallocanta, con la laguna de agua salada más grande de Europa.

El Monasterio de Piedra fue catalogado como Paraje Pintoresco Nacional el 28 de diciembre de 1945. Posteriormente, el Gobierno de Aragón lo catalogó como Jardín Histórico en 2010. El Monasterio de Piedra fue adquirido en 1843 por Don Pablo Muntadas Campeny. Don Juan Federico Muntadas, hijo del anterior, transformó la

huerta existente en un jardín paisajista y las dependencias conventuales en una instalación hostelera e hidroterápica. A ello añadió la construcción de una piscifactoría en 1867. Todas estas actuaciones, junto con la belleza que ya de por sí tiene el parque, convirtieron al Monasterio de Piedra en un destino turístico de primer orden.

La Laguna de Gallocanta es la laguna de agua salada más grande de Europa. Anualmente pasan por la zona alrededor de 70.000 grullas. Esta laguna es un referente ornitológico a nivel internacional. La economía de los pueblos del entorno de la laguna es esencialmente agrícola y ganadera, si bien el incipiente desarrollo del sector turístico está dando lugar a una diversificación de usos recreativos, que pueden suponer un motor de desarrollo para la zona. La Laguna de Gallocanta fue declarada Espacio Natural Protegido en diciembre de 2006.

### **3. FINALIDAD**

La finalidad de este proyecto es crear una pequeña empresa de gestión cultural para completar la oferta turística de Torrijo de la Cañada mediante la explotación de su patrimonio industrial y natural utilizando el agua como hilo conductor. De esta manera se pretende mejorar la situación en la que se encuentran estos bienes y el entorno natural del río Manubles, fomentar el turismo en la zona, visibilizar y concienciar, especialmente a la población más joven, de la importancia del agua y el ecosistema en nuestra sociedad.

### **4. ANÁLISIS DEL ENTORNO**

Torrijo de la Cañada se sitúa en la Comarca Comunidad de Calatayud, a unos 120 kilómetros de la capital aragonesa. Junto a Berdejo, Bijuesca, Villalengua y Moros forma parte del Valle del río Manubles. Torrijo de la Cañada se sitúa a 725 metros de altitud en el centro del valle.<sup>1</sup>

En 2020 contaba con una población de 197 habitantes de los cuales 116 son hombres y 81 mujeres. La edad media de la población es de 57 años. El 6.1% de la población tiene menos de 18 años. El 53.3% tiene entre 18 y 65 años. El 40.6% tiene más de 65 años. El 50.25% de la población es natural de Torrijo de la Cañada mientras

---

<sup>1</sup> Ir a Anexo 1.1 Localización de Torrijo de la Cañada.

que el 10.66% de la población es de origen extranjero. La mayoría de la población extranjera es originaria de Rumanía.<sup>2</sup>

La mayoría de la población que habita en el municipio o bien se dedica a la agricultura o está jubilada y ha decidido convertir su residencia de verano en su vivienda principal. Durante los meses de verano la cantidad de habitantes se dispara superando los 1700.

Torrijo de la Cañada es un pueblo muy activo y propenso a la realización de actividades culturales. Cuenta con un importante tejido social ya que existen varias asociaciones. Las asociaciones más activas son: “El Garabazo”, que se dedica a la organización de las fiestas patronales y a la mejora del pueblo con proyectos como la realización de murales o la instalación de la iluminación del castillo; “¿Por qué no en Torrijo?”, que se encarga de la realización de actividades culturales como el cine de verano o la nueva ruta “Un camino de piedras” y a la lucha contra la despoblación, y “La Devanadera”, última asociación que se ha creado y que quiere fomentar el trabajo para las mujeres en el mundo rural.

Desde hace algunos años los pueblos del Valle del Manubles se han unido y han empezado a realizar actividades de forma colectiva. Desde el año 2017 se celebra la “Feria de la Fruta”, en la que participan todos los pueblos de la zona. Es una feria nómada ya que cada año la acoge un pueblo diferente. En 2019 se creó la asociación “Comarca Km 0” que se dedica a promocionar y potenciar el comercio local y el turismo rural. Han creado una aplicación que permite a todas las asociaciones, ayuntamientos, comercios, autónomos y pymes editar y publicar un gran número de contenidos, desde oportunidades de empleo y vivienda, hasta todas las propuestas culturales, rutas o sitios de interés. Gracias a esta aplicación los habitantes del mundo rural de la Comarca Comunidad de Calatayud pueden promocionarse y conocer todos los negocios locales, entre otras muchas cosas más.<sup>3</sup>

En lo referente al turismo, la mayoría de la gente que visita Torrijo lo hace para pernoctar ya que cuenta con un albergue y una casa rural. Los turistas suelen visitar el Monasterio de Piedra y pasar la noche en Torrijo de la Cañada, ya sea por la dificultad

---

<sup>2</sup> Ir a Anexo 1.3 Gráficos estadísticos de población.

<sup>3</sup> Ir a Anexo 1.2 Aplicación en desarrollo de la asociación “Comarca Km 0”.

para encontrar alojamiento en Nuévalos o por que los precios son más asequibles por no considerarse Torrijo un pueblo turístico. Torrijo de la Cañada es también un punto de encuentro para familias que viven en distintos puntos de España. Son numerosas las familias que eligen Torrijo de la Cañada para pasar un fin de semana por su buena localización geográfica.

Actualmente, en lo relacionado con el turismo, se realizan catas de vino programadas en algunas de las bodegas del municipio. El Ayuntamiento está preparando Códigos QR para colocarlos por los monumentos más emblemáticos del municipio y así poder conocer la historia y la arquitectura de cada uno de ellos.

También hay que destacar la buena relación que tiene el pueblo con sus jóvenes. El año pasado cuatro universitarios vinculados al pueblo desarrollaron la beca Arraigo de la Universidad de Zaragoza en la localidad torrijana. Esta beca ha sido el impulso definitivo para la elección de mi proyecto TFM ya que, como he comentado anteriormente, el patrimonio hidráulico de Torrijo de la Cañada es desconocido hasta para sus propios habitantes.

En definitiva, Torrijo de la Cañada es un pueblo activo, participativo, abierto y predispuesto a mejorar y a cambiar para seguir vivo. Este proyecto tiene la intención de ayudar en ese propósito.

## **5. ORGANIZACIÓN GESTORA**

El proyecto se organizará jurídicamente como una sociedad limitada constituida por tres socios y cuyo órgano de administración se regirá por un Consejo de administración. Esta sociedad, denominada “El Azud”, consiste en una empresa cuyo objeto social es la gestión del patrimonio hidráulico de Torrijo de la Cañada a través de diversas actividades que los propios socios gestionaremos y ejecutaremos.

Las actividades que “El Azud” plantea son muy diversas por lo que se necesita una empresa multidisciplinar. Por este motivo, los socios provienen de distintos ámbitos: un socio está especializado en Historia, otro en actividades de tiempo libre y el último en actividades relacionadas con la naturaleza y la actividad física.

La aportación de cada socio será de 2000 euros, sumando un capital inicial de 6000 euros. Además de este capital procedente de la aportación de los socios, El Azud



S.L contará con el apoyo económico del Ayuntamiento de Torrijo mediante subvenciones y licitaciones. La subvención para proyectos de carácter cultural-turístico y la licitación para la gestión y conservación del patrimonio hidráulico. A pesar de ser una entidad privada, esta sociedad trabajará con la colaboración del Ayuntamiento. El domicilio social de “El Azud” se ubicará en la Casa Consistorial, donde antiguamente se localizaba el Ayuntamiento del municipio, en la Plaza de España, nº 1.

El nombre elegido por la sociedad, El Azud, está relacionado con el agua y con su cultura. Un azud es una elevación que se construye en un curso fluvial para reconducir el agua por acequias y así poder llevar el riego a zonas alejadas del río.

## 6. DIAGNÓSTICO TRANSVERSAL

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>× Inexperiencia en la gestión cultural.</li> <li>× Mala accesibilidad en algunas zonas.</li> <li>× Inexistencia de un Plan Director.</li> <li>× Somos una empresa pequeña.</li> <li>× Torrijo de la Cañada no es un pueblo turístico.</li> <li>× No existen proyectos similares en las proximidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× Estado de abandono de algunas zonas.</li> <li>× Zona desconocida.</li> <li>× Dificultad para encontrar financiación.</li> <li>× Recesión económica por la crisis del Covid-19.</li> <li>× Es esencial contar con la colaboración del Ayuntamiento.</li> <li>× Mala conservación del edificio principal.</li> <li>× Mala conexión a Internet.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gran cantidad de recursos hidráulicos.</li> <li>✓ Proyecto pionero de la zona de vinculación con el agua.</li> <li>✓ Conocimiento del territorio.</li> <li>✓ Actividades para todos los públicos.</li> <li>✓ Proyecto multidisciplinar.</li> <li>✓ Conocimiento de distintos idiomas como el inglés y el francés.</li> <li>✓ Actividades atractivas y diferentes.</li> <li>✓ Posibilidad de pernoctar en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colaborar con asociaciones de la zona.</li> <li>✓ Divulgación del patrimonio hidráulico.</li> <li>✓ Proyecto novedoso sin competencias en el entorno.</li> <li>✓ Patrimonio desconocido para los propios habitantes de Torrijo de la Cañada.</li> <li>✓ Municipio bien localizado y conectado.</li> <li>✓ Aumento de la demanda de turismo en el ámbito rural.</li> <li>✓ Creación de puestos de trabajo.</li> </ul>

# DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO

## 7. DESTINATARIOS

El proyecto está dirigido principalmente al público adulto. Las actividades se adaptarán para poder llegar también al público escolar de nuestra Comunidad Autónoma y del resto del país, ya que Torrijo tiene capacidad para acoger grandes grupos.

Algunas actividades de las propuestas como la visita al Centro de Interpretación o la Ruta por el patrimonio hidráulico se podrán realizar de forma libre. Esta actividad es accesible para todas las edades y para personas con movilidad reducida.

En otras actividades, como el Descenso por el río Manubles, serán necesarios grupos de 15 personas para su realización. Esta actividad se podrá realizar a partir de los 12 años.

## 8. CONTENIDOS

Este proyecto llevado a cabo por “El Azud” se centra en el patrimonio hidráulico de Torrijo de la Cañada y en el paisaje del agua que rodea al río Manubles a su paso por este municipio. La presencia del agua en el municipio ha determinado la forma en la que se ha desarrollado el pueblo a lo largo de los años. El agua determina la forma de vivir, de alimentarse, el uso del regadío, el funcionamiento de molinos harineros, el abastecimiento de agua en las casas y la obtención de energía. Con todo esto podemos afirmar que hay toda una cultura alrededor de la presencia de agua.

En los alrededores del pueblo podemos encontrar restos de patrimonio vinculados con el uso del agua:

**-Norias de Sangre:** Se denominan norias de sangre porque eran animales, mulas o vacas, los que con su fuerza hacían girar la noria. Se colocaba una cuerda en el cuello del animal y con la fuerza que ejercía el animal se hacía girar una rueda

horizontal, la cual, cuyos engranajes movían otra rueda, en este caso vertical, que finalmente elevaba el nivel del agua de la acequia hasta la superficie.

**-Presas:** A causa de las múltiples riadas se llevó a cabo la construcción de algunas presas como la del Barranco de Val y la plantación de grandes extensiones de pinares. La presa del Barranco del Val es de gran envergadura, pero con el paso del tiempo los sedimentos y la maleza han reducido su profundidad. La función de esta presa es contener el agua procedente del río Carabán y del manantial de las Canalejas para que no se junten con el agua del río Manubles en el pueblo, y así, evitar riadas.

**-Batán:** La fuerza motriz del agua activaba un eje que hacía golpear las fibras de lino y cáñamo con unos martillos. De esta manera, se transformaban los tejidos en hilo o bien se obtenían tejidos más tupidos. En la actualidad solo se conservan las paredes del edificio.

**-Molinos harineros:** Estos molinos forman parte del patrimonio industrial más importante de Torrijo de la Cañada. Los molinos harineros utilizaban la fuerza motriz del agua para moler el trigo. Tenemos el Molino de San Bartolomé y el Molino de San Vicente. En el molino de San Vicente todavía se conserva la maquinaria. Esta es la misma que la del Molino de San Bartolomé ya que se trasladó la maquinaria de un molino a otro. En el Molino de San Bartolomé se molía por la mañana el trigo y por las noches se producía energía para abastecer al pueblo de luz. Los vecinos del pueblo pagaban en función de las bombillas que tuviesen en sus casas.

**-Central hidroeléctrica:** Con el paso del tiempo la producción de energía se trasladó a la Central Hidroeléctrica del km 6. Esta central producía electricidad para Torrijo de la Cañada, Bijuesca y Villalengua.

**-Lavadero:** El lavadero se nutre con las aguas restantes de la Fuente de los Santos. Está dividido en dos, una zona para el lavado de ropa y la otra para los utensilios de cocina. Hoy en día todavía se ve a algún vecino del pueblo

usándolo. Al lado del lavadero encontramos un abrevadero. Anteriormente tanto animales como personas se nutrían del agua de río. La construcción del lavadero y del abrevadero se llevó a cabo para evitar enfermedades como el cólera. De esta manera se evitaba que las personas usasen un agua contaminada por usos anteriores. Fue reformado en 1959.

**-Puente:** Torrijo de la Cañada se encuentra en medio del Valle del Manubles. El río divide el pueblo en dos zonas, por lo cual son numerosos los puentes que encontramos a lo largo del pueblo. La gran mayoría han sido víctimas de las numerosas riadas a lo largo de los años. El puente de piedra es el más importante del pueblo. Fue construido en el siglo XV. A lo largo de la historia, también ha sufrido las consecuencias de las riadas del Manubles llegando este incluso a saltar el puente. Actualmente el puente de piedra tiene la protección de Bien Inventariado del Patrimonio cultural aragonés. El puente está construido en sillería y cuenta con dos grandes ojos entre los que se disponen tres grandes pilas con tajamares redondeados en la zona opuesta a la corriente.

**-Azudes:** El término municipal de Torrijo de la Cañada cuenta con aproximadamente una quincena de acequias. La mayoría de la acequias tienen azudes, exceptuando aquellas que comienzan donde finalizan otras. Los azudes son pequeñas presas que se construyen en los ríos. Su función no es frenar el agua sino elevar el nivel del río para que este desvíe parte de su agua a las acequias. Algunos azudes están contruidos con piedras y otros, menos consistentes, con sacos de cemento.

**-Aljibe y fuente:** el manantial que transcurre por el centro del pueblo nutre un aljibe de época musulmana. Este aljibe sigue en funcionamiento ya que almacena el agua que posteriormente mana por la fuente principal del pueblo conocida como la Fuente de los Santos.

Gracias a la gran cantidad de bienes que encontramos relacionados con el uso del agua y a diversos documentos consultados en el Ayuntamiento sobre la

cultura del regadío, podemos conocer la gran vinculación y la importancia que tenía el agua en este pueblo.<sup>4</sup>

## 9. OBJETIVOS

- Poner en valor el patrimonio hidráulico de Torrijo de la Cañada.
- Promocionar y difundir el paisaje del agua del Valle del río Manubles.
- Crear conciencia de la importancia del agua como un elemento patrimonial tanto material como inmaterial.
- Conservar y proteger el patrimonio hidráulico.
- Completar y enriquecer la oferta turística de Torrijo de la Cañada.
- Promover la economía local.

## 10. ESTRATEGIAS

“El Azud” va a seguir una serie de estrategias para poder cumplir los objetivos del proyecto. Las estrategias son las siguientes:

- Desarrollar el proyecto con el apoyo y la colaboración del Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada.
- Cooperar con las asociaciones del municipio y de la comarca.
- Contar con un equipo multidisciplinar y dinámico relacionado con la gestión cultural.
- Acondicionar los senderos, los espacios naturales, las infraestructuras y los bienes patrimoniales que se van a utilizar para el desarrollo del proyecto.
- Creación de una marca y de un proyecto de difusión para llegar al público general y escolar.
- Establecer un precio asequible para las actividades.
- Las actividades que se proponen son variadas y están destinadas a todos los públicos.
- Establecer un convenio con la casa rural y el albergue del pueblo para ofrecer la posibilidad de pernoctar en el municipio y así poder realizar todas las actividades que “El Azud” propone y poder beneficiarnos mutuamente.

---

<sup>4</sup> Ir a Anexo 2: Contenidos.

## 11. ACTIVIDADES <sup>5</sup>

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, el objetivo de este proyecto es completar la oferta turística de Torrijo de la Cañada. Para ello se proponen una serie de actividades muy diversas que relacionan el patrimonio industrial con el agua y su entorno natural. Las entradas para poder realizar cualquiera de nuestras actividades se podrán adquirir de forma online en nuestra página web.

### ACTIVIDAD 1

La primera actividad consiste en la creación de un centro de interpretación del agua. Se utilizará la infraestructura del Molino de San Vicente para su creación. En el centro de interpretación se expondrán las partes originales del antiguo molino y se creará una proyección para explicar el funcionamiento de los antiguos molinos harineros. Se utilizarán paneles explicativos para exponer y explicar todo el patrimonio hidráulico de Torrijo de la Cañada. En ellos también se hablará de los regadíos históricos del municipio. Se expondrá una maqueta en la que se localizará toda la red de acequias y su historia.

Las visitas se podrán realizar de forma libre de jueves a domingo entre los meses de marzo a octubre. A partir de octubre el centro de interpretación solo podrá visitarse durante los fines de semana y días festivos. El precio de la actividad será de 3 euros.

### ACTIVIDAD 2

La segunda actividad está destinada a grupos escolares. Se trata de una actividad relacionada con la orientación. Se entrega a cada alumno un mapa<sup>6</sup> en

---

<sup>5</sup> Ir a Anexo 3: Fichas de actividades.

<sup>6</sup> Ir a Anexo 3: 3.3. Mapa de la actividad 2.

papel con puntos en los que se localizan todos los bienes hidráulicos pero sin especificar a qué punto corresponde cada bien. Mediante la aplicación de móvil IGN tendrán que ir marcando sus rutas y crear waypoints en los puntos en los que se localicen estos bienes. En estos waypoints tendrán que subir una foto del bien localizado y de esta manera especificar a qué punto corresponde cada bien. Con esta actividad vamos a conseguir que los alumnos contacten con la naturaleza y aprendan a utilizar nuevas aplicaciones que ayuden al desarrollo de su orientación.

La actividad se podrá realizar durante el curso escolar en horario lectivo entre los meses de marzo a octubre. El precio de la actividad será de 3 euros por alumno. Nuestra empresa proporcionará teléfonos móviles a aquellos alumnos que no tengan o que no sean lo suficientemente avanzados tecnológicamente como para trabajar con la aplicación IGN.

### **ACTIVIDAD 3**

La tercera actividad consiste en el descenso del río Manubles. Este río no es muy caudaloso pero cuenta con importantes saltos de agua y pozas a lo largo de su recorrido. Para esta actividad contaremos con una persona especializada en este tipo de actividades. El descenso comenzará a 6 kilómetros del pueblo. Esta actividad se puede adaptar para que participen también familias con niños o grupos escolares. En el caso de que participen niños menores de 16 años la actividad comenzará a 4 kilómetros del pueblo. Para la realización de esta actividad será necesario utilizar neopreno, casco y calzado apropiado que aportará la propia empresa. La actividad se realizará en grupos de 15 personas. Durante la actividad los participantes se irán encontrando con una gran cantidad de azudes, acequias y los saltos de agua mediante los cuales se obtenía la energía.

La actividad se podrá realizar entre los meses de marzo a octubre de jueves a domingo. El precio de la actividad será de 10 euros por persona.



#### ACTIVIDAD 4

La actividad cuatro consiste en la organización de coloquios y charlas explicativas relacionadas con el río Manubles.

**-Primera charla:** Mina de Borobia. Esta mina fue excavada en las inmediaciones del nacimiento del río Manubles e hizo que los pueblos por los que transcurre el río se organizaran para luchar en contra de su apertura ya que esta supone la contaminación de las aguas del río. Esta charla estará a cargo de Juan Antonio Royo, inspector de calidad del agua y presidente de la asociación “¿Por qué no en Torrijo?”

**-Segunda charla:** Importancia de la recuperación del patrimonio industrial relacionado con el agua en el municipio de Torrijo de la Cañada. Esta charla estará a cargo de Lorena Royo, graduada en Historia y estudiante del máster en Gestión del Patrimonio Cultural.

**-Tercera charla:** Paisaje del Agua. El agua moldea y determina el entorno del Valle del Manubles. Esta charla estará a cargo de Jesús Martínez, geógrafo.

**-Cuarta charla:** Regadíos históricos. Cómo era y cómo se organizaba el sistema de acumulación y transporte del agua en el Valle del Manubles. Esta charla estará a cargo de Olga Pérez, ingeniera agrónoma.

**-Quinta charla:** La importancia del agua en el nacimiento de las primeras civilizaciones. Para esta charla contaremos con expertos en la materia de la Universidad de Zaragoza y del CSIC.

Estas charlas tendrán lugar en el centro de interpretación del molino de San Vicente. La entrada a estas charlas será gratuita y se realizarán el último domingo de cada mes.

## ACTIVIDAD 5

La actividad cinco consiste en la exposición temporal de una serie de fotografías antiguas relacionadas con el agua y con el papel de la mujer en el mundo rural. Mientras los hombres se encargaban del campo o del ganado, las mujeres, tanto madres como hijas, se dedicaban a lavar en el río y posteriormente en el lavadero, iban a por agua a la fuente o a moler el trigo a los molinos harineros. En el Ayuntamiento ya se cuenta con numerosas fotografías pero haremos un llamamiento a los vecinos del pueblo para poder ampliar la exposición fotográfica. Para la realización de esta actividad contaremos con la colaboración de “Aragón Photo”, un proyecto colectivo que quiere hacer aflorar el patrimonio fotográfico oculto, disperso en colecciones y archivos familiares a lo largo y ancho de la geografía de Aragón. La exposición tendrá lugar en una sala de la casa de la cultura de Torrijo de la Cañada.<sup>7</sup>

La entrada costará 1 euro por persona y podrá visitarse de viernes a domingo entre los meses de julio y agosto y los sábados y domingos de septiembre. Durante el tiempo que dure la exposición se pondrá a la venta un catálogo con una ampliación de las fotos expuestas.

### 12. MODELO DE GESTIÓN

Como ya se ha explicado anteriormente, “El Azud” es una sociedad limitada organizada por un consejo de administración. La sociedad está compuesta por tres socios pertenecientes a diferentes especializaciones. Un socio está especializado en Historia, otro en actividades de tiempo libre y el último en actividades relacionadas con la naturaleza y la actividad física. Aunque todos los socios participan en la organización de las actividades, cada socio coordinará las actividades en función de sus conocimientos:

-El socio especializado en Historia se encargará del funcionamiento del centro de interpretación y de las charlas de la actividad 4.

---

<sup>7</sup> Ir a Anexo 3: 3.7. Ejemplos de fotografías elegidas para la exposición de la actividad 5.

-El socio especializado en actividades de tiempo libre se dedicará al desarrollo de la actividad destinada a grupos escolares (actividad 2) y a la exposición fotográfica.

-El socio especializado en actividades físicas será el encargado del buen funcionamiento y desarrollo del descenso por el río Manubles.

## PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

### 13. PLANIFICACIÓN

El inicio del proyecto está previsto para principios de 2022 aunque el inicio de las actividades está programado para el mes de marzo. Durante los primeros meses del año nos dedicaremos a realizar los trámites administrativos necesarios para la creación de la sociedad limitada así como la puesta en marcha de las redes sociales y la página web. Una vez creada la sociedad nos reuniremos con el Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada para poder actuar de forma conjunta y buscar y solicitar subvenciones para la puesta en marcha del proyecto. Tras la reunión con el Ayuntamiento nos dedicaremos a rehabilitar, restaurar y acondicionar los espacios y los bienes que vamos a utilizar en nuestras actividades. La mayoría de las actividades comenzarán en el mes de marzo ya que el aumento de las temperaturas facilita la realización de las mismas.<sup>8</sup>

### 14. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS<sup>9</sup>

Como ya se ha explicado anteriormente, somos una empresa formada por tres socios procedentes de distintas disciplinas. Las actividades se organizarán de forma conjunta entre los socios pero cada uno de ellos se dedicará al desarrollo de una actividad determinada. No es necesaria la contratación de personas externas a la empresa pues seremos nosotros los que las llevaremos a cabo. Aunque no se contrate a ningún trabajador sí contaremos con la colaboración de algunas personas sobre todo en la actividad destinada a las charlas explicativas relacionadas con el agua.

---

<sup>8</sup> Ir a Anexo 4: Planificación.

<sup>9</sup> Ir a Anexo 5: Organización y Recursos Humanos.

Para la creación de nuestra página web y para la rehabilitación de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de nuestras actividades sí será necesario contratar a empresas especializadas en esta materia ya que ninguno de los tres socios puede desempeñar ese trabajo.

## **15. INFRAESTRUCTURAS**

Para el buen funcionamiento y desarrollo de nuestras actividades vamos a necesitar la utilización de diversas infraestructuras. Emplearemos tanto espacios naturales como inmuebles.

Como ya se ha explicado en apartados anteriores, la empresa “El Azud” utilizará una sala propiedad del ayuntamiento como domicilio fiscal. Esta sala se localiza en la Casa Consistorial, donde antiguamente se localizaba el Ayuntamiento del municipio, en la Plaza de España, nº 1.

Para el desarrollo de algunas de las actividades se utilizará el inmueble en el que se localiza el antiguo molino de San Vicente y la Casa de la Cultura. El resto de actividades tendrán lugar al aire libre por lo que se utilizarán entornos naturales y los senderos que conducen hasta los bienes patrimoniales con los que vamos a trabajar.

## **16. COMUNICACIÓN**

Para la formación de nuestra empresa hemos llevado a cabo la creación de un logo. Los colores empleados son azulados; de esta manera simulamos los tonos del agua. La imagen del logo representa el caudal de un río. Se ha elegido este logo por su vinculación con las diversas actividades que va a desarrollar “El Azud”. El logo lo incluiremos en nuestras tarjetas personales y en el uniforme de la empresa<sup>10</sup>.



---

<sup>10</sup> Ir a Anexo 6: 6.2 Uniforme y Tarjeta de Visita.

Para la difusión de este proyecto vamos a emplear distintos medios, tanto medios tradicionales como nuevas tecnologías. En primer lugar creará una página web<sup>11</sup> para presentar y describir las actividades. Desde esta página web se ofrece a los clientes la posibilidad de comprar y reservar las entradas. “El Azud” se creará perfiles en redes sociales<sup>12</sup> como Instagram, Facebook y TikTok para difundir sus actividades.

Para la difusión de las actividades también se crearán folletos explicativos<sup>13</sup>. Estos folletos se podrán encontrar en las casas rurales, albergues de la zona y en las oficinas de turismo de Ateca y Calatayud. Para que los centros educativos nos conozcan concertaremos reuniones en las que presentaremos las actividades que hemos planteado para ellos.

Por último, contactaremos con Aragón TV y con Cadena Ser Calatayud para ofrecerles la posibilidad de cubrir la inauguración de nuestro centro de interpretación.

## 17. PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN<sup>14</sup>

En primer lugar hemos llevado a cabo los presupuestos individuales de cada actividad. De esta manera sabemos que tenemos dos actividades que son deficitarias. El objetivo de este proyecto es que las actividades que obtienen beneficios sostengan a las que no aunque estas sean igualmente necesarias. Es el caso del Centro de Interpretación del Agua. Esta actividad durante el primer año de vida de la empresa estimamos que será deficitaria ya que el desembolso inicial económico para su realización es importante. Esto no quiere decir que en los años próximos no pueda generar beneficios. Después de realizar el presupuesto general de El Azud S.L el beneficio que obtiene la empresa con el cierre de año es de **7552,43€**. Por el momento nos encontramos ante una empresa rentable.

---

<sup>11</sup> Ir a Anexo 6: 6.1. Página Web: <https://el-azud82.webnode.es/>

<sup>12</sup> Ir a Anexo 6: 6.4 Redes Sociales.

<sup>13</sup> Ir a Anexo 6: 6.3 Folleto Explicativo.

<sup>14</sup> Ir a Anexo 7: Presupuestos y Financiación.

# PROCESO DE EVALUACIÓN

## 18. EVALUACIÓN<sup>15</sup>

“El Azud” se va a centrar en evaluar tanto la cantidad de visitantes que realizan nuestras actividades como de la calidad de las mismas. Para esto llevaremos un recuento mensual de las entradas vendidas tanto de forma física como por nuestra página web. De esta manera pretendemos saber qué meses tienen más afluencia de visitantes y si es necesario aumentar o disminuir la cantidad de visitas en función del mes. En el caso de las actividades gratuitas como la actividad 4 llevaremos también un recuento mensual para conocer la afluencia de las mismas.

Nos pondremos en contacto con las oficinas de turismo y los albergues y casas rurales de la zona que reparten nuestro folleto informativo para saber si es necesario reponer. También nos va a servir para conocer la cantidad de visitantes que proceden de estos lugares.

Para conocer la calidad de nuestras actividades vamos a proponer a los visitantes que realicen encuestas tanto en nuestra página web como en nuestra página de Facebook. Para saber la calidad de las actividades realizadas por grupos escolares haremos llegar a los centros dos tipos de encuestas, una para el profesorado del centro y otra para los alumnos. En la encuesta que se encuentra en nuestra página web también se podrán dejar sugerencias para poder mejorar nuestro trabajo.

Finalmente todos estos datos que recogeremos mensualmente los agruparemos creando una rúbrica anual para tener una idea general cuando llegue el cierre del año.

---

<sup>15</sup> Ir a Anexo 8: Proceso de Evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA

BENAVENTE SERRANO, J.A (2009), *Patrimonio hidráulico del Bajo Aragón turolense: usos históricos del agua*, Zaragoza, Prames.

COSTA FLORENCIA, J (2017), *Torrijo de la Cañada. Historia y patrimonio artístico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

HERMOSILLA, J (2017), *Patrimonio hidráulico. Sistema metodológico de evaluación del patrimonio hidráulico*, Valencia, Tirant Humanidades.

NASARRE SARMIENTO, J.M (2009), *Bajo Aragón, Patrimonio hidráulico*, Zaragoza, Prames.

VV.AA. (2002), *Patrimonio industrial: lugares de la memoria: proyectos de reutilización en industrias culturales, turismo y museos*, Gijón, Autor -Editor.

PARDO ABAD, C (2016), *El patrimonio industrial en España*, España, Akal.

Archivo Municipal de Torrijo de la Cañada.

[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/17395/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/17395/file_1.pdf?sequence=1)  
(02/10/2021)

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-412.htm> (02/10/2021)

<file:///C:/Users/lorem/Desktop/Dialnet-UnEjemploDeEstudioYCatalogacionDelPatrimonioIndust-4501280.pdf>  
(02/10/2021)

<https://www.soberaniaalimentaria.info/publicados/numero-14/125-lo-que-nos-ensenan-los-regadios-tradicionales> (02/10/2021)

<file:///C:/Users/lorem/Desktop/1779-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1763-1-10-20160229.pdf> (10/10/20219)

<https://aragon-photo.bifi.es/> (10/11/2021)

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534> (10/09/2021)

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1999/BOE-A-1999-8270-consolidado.pdf>  
(10/09/2021)

[https://monasteriopiedra.com/?gclid=Cj0KcQIA-K2MBhC-ARIsAMtLKRvOIUZb4E5\\_AYW9PQ0UayHhd16iBibRhm49FqpRSE4aZpY0uT5F7VgaAt2OEALw\\_wcB](https://monasteriopiedra.com/?gclid=Cj0KcQIA-K2MBhC-ARIsAMtLKRvOIUZb4E5_AYW9PQ0UayHhd16iBibRhm49FqpRSE4aZpY0uT5F7VgaAt2OEALw_wcB) (10/09/2021)

<https://www.turismodearagon.com/ficha/reserva-natural-dirigida-de-la-laguna-de-gallocanta/> (10/09/2021)

<https://www.um.es/documents/4874468/9950085/patrimonio-medioambiental.pdf/2552a13d-bf70-4a09-bba4-5fe3b08d0c45> (15/10/2021)

<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (15/10/2021)

<https://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf> (15/10/2021)

<https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n> (15/10/2021)



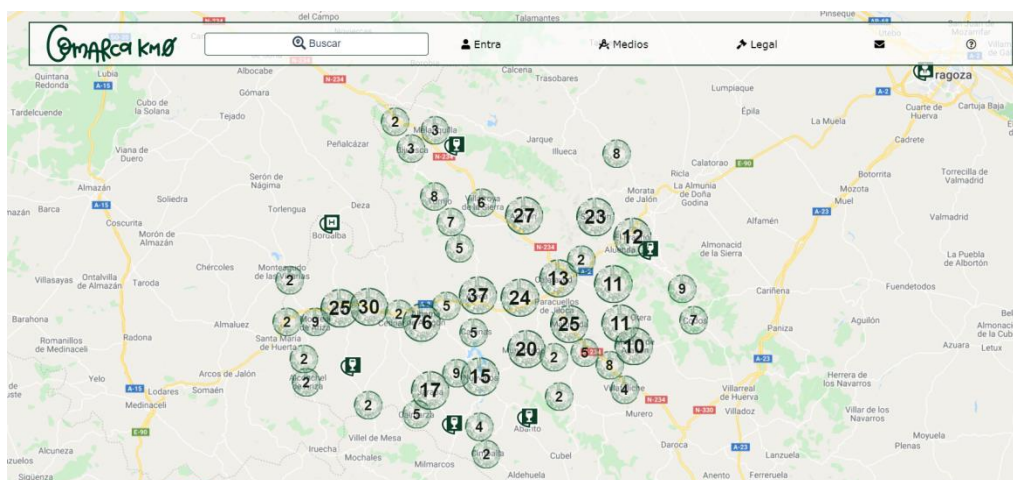
# ANEXOS

## ANEXO 1: ANÁLISIS DEL ENTORNO

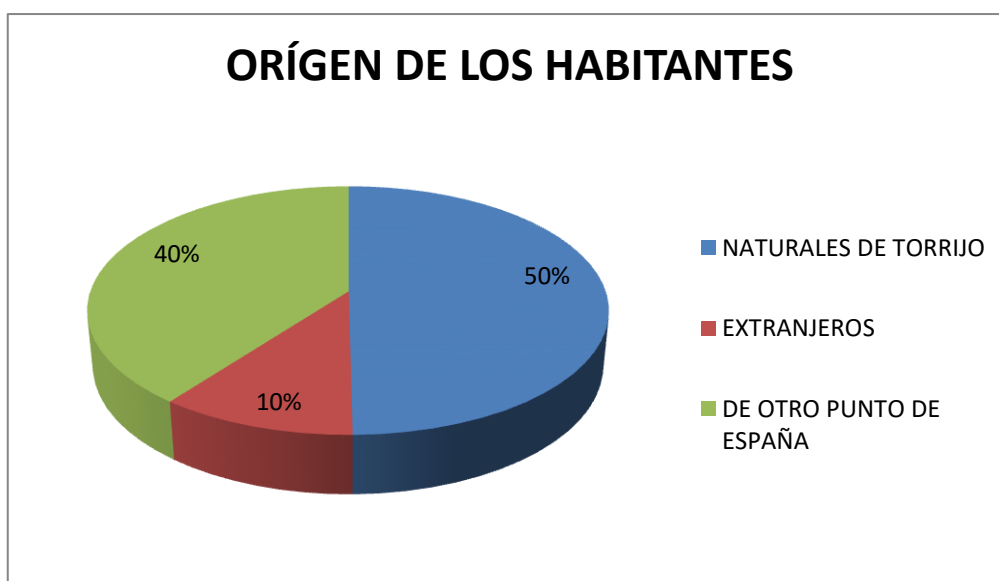
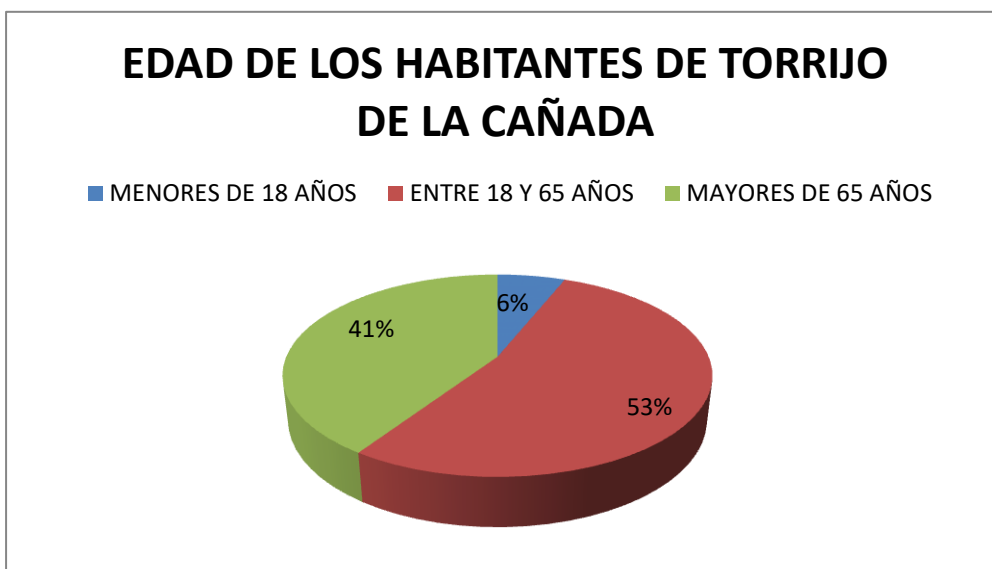
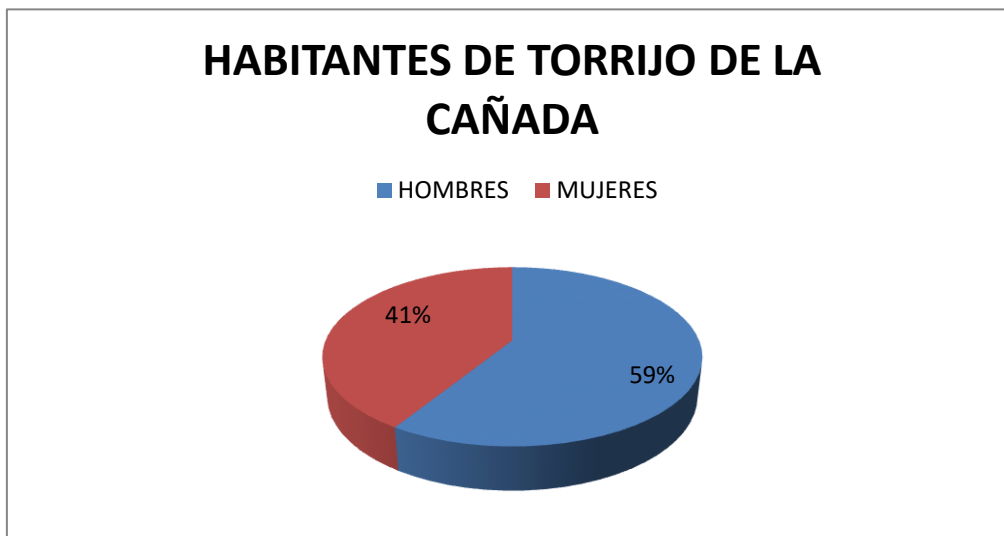
### 1.1 LOCALIZACIÓN DE TORRIJO DE LA CAÑADA



### 1.2 APLICACIÓN EN DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN “COMARCA KM 0”



### 1.3 GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE POBLACIÓN



## ANEXO 2: CONTENIDOS

En este apartado se van a mostrar fotografías de algunos de los distintos bienes hidráulicos con los que nuestra empresa va a trabajar.



Imagen 1. Noria de Sangre.



Imagen 2. Batán.



Imagen 3. Volandera de molino.



Imagen 4. Cabría.



Imagen 5. Tolva y Guardapolvos.



Imagen 6. Engranajes del molino.





Imagen 8. Exterior del molino de San Vicente.



Imagen 12. Exterior del molino de San Bartolomé.



Imagen 9. Presa.



Imagen 10. Puente de piedra.

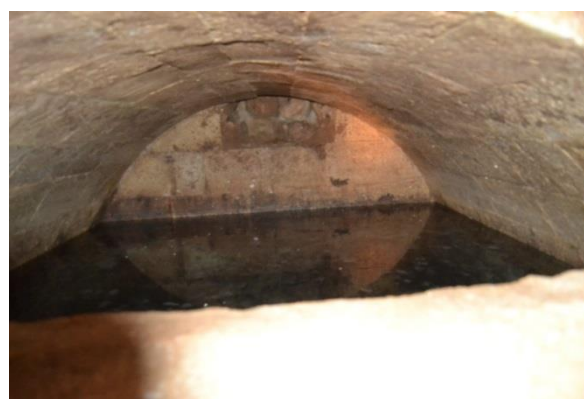


Imagen 11. Aljibe de la Cruz del Arenal.



Imagen 12. Azud.



Imagen 13. Exterior del molino de San Bartolomé.

## ANEXO 3: FICHAS DE ACTIVIDADES

### 3.1. ACTIVIDAD 1





<b>NOMBRE</b>	<b>Centro de Interpretación del Agua</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En el centro de interpretación se expondrán las partes originales del antiguo molino y se creará una proyección para explicar el funcionamiento de los antiguos molinos harineros. Se utilizarán paneles explicativos para exponer y explicar todo el patrimonio hidráulico de Torrijo de la Cañada. En ellos también se hablará de los regadíos históricos del municipio. Se expondrá una maqueta en la que se localizará toda la red de acequias y su historia.
<b>DESTINATARIOS</b>	Todos los públicos
<b>LUGAR</b>	Molino de San Vicente, Torrijo de la Cañada
<b>TIEMPO</b>	1 hora
<b>RRHH</b>	El encargado de la gestión de esta actividad será el Socio 1.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Molino de San Vicente
<b>ORGANIZACIÓN</b>	El encargado de la gestión de esta actividad será el Socio 1. Adecuar el antiguo molino para convertirlo en centro de interpretación. Encargar y diseñar los paneles informativos y las maquetas.
<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIO Y TIEMPO</b>	Se podrá visitar: - De jueves a domingo entre los meses de marzo a octubre de 10h a 19h. -A partir de octubre el centro de interpretación solo podrá visitarse durante los fines de semana y días festivos de 10h a 19h.
<b>DIFUSIÓN</b>	Página web de la empresa Instagram Facebook Tik Tok Radio y Televisión Folletos en las oficinas de turismo de Calatayud y Ateca. Folletos en las casas rurales y albergues de la zona.
<b>PRECIO</b>	3 euros
<b>PRESUPUESTO</b>	

## 3.2. ACTIVIDAD 2


<b>NOMBRE</b>	<b>Orientación IGN</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se trata de una actividad relacionada con la orientación. Se entrega a cada alumno un mapa en papel con puntos en los que se localizan todos los bienes hidráulicos pero sin especificar a qué punto corresponde cada bien. Mediante la aplicación de móvil IGN tendrán que ir marcando sus rutas y crear waypoints en los puntos en los que se localicen estos bienes. En estos waypoints tendrán que subir una foto del bien localizado y de esta manera especificar a qué punto corresponde cada bien.
<b>DESTINATARIOS</b>	Grupos escolares
<b>LUGAR</b>	Alrededores de Torrijo de la Cañada
<b>TIEMPO</b>	1.30h
<b>RRHH</b>	El encargado de la gestión de esta actividad será el Socio 2.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Senderos y bienes patrimoniales
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Creación de un mapa con localizaciones. Acondicionar los senderos y los bienes patrimoniales que se van a emplear para esta actividad.
<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIO Y TIEMPO</b>	La actividad se podrá realizar durante el curso escolar en horario lectivo entre los meses de marzo a octubre.
<b>DIFUSIÓN</b>	Página web de la empresa Instagram Facebook Tik Tok Radio y Televisión Folletos en centros escolares
<b>PRECIO</b>	3 euros
<b>PRESUPUESTO</b>	




### 3.3. MAPA DE LA ACTIVIDAD 2




① Batán




② Lavadero




③ Puente



④ Molino



⑤ Noria



⑥ Presa

## 3.4. ACTIVIDAD 3

<b>NOMBRE</b>	<b>Descenso por el río Manubles</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El descenso comenzará a 6 kilómetros del pueblo. Esta actividad se puede adaptar para que participen también familias con niños o grupos escolares. En el caso de que participen niños menores de 16 años la actividad comenzará a 4 kilómetros del pueblo. Para la realización de esta actividad será necesario utilizar neopreno, casco y calzado apropiado que aportará la propia empresa. La actividad se realizará en grupos de 10 personas. Durante la actividad los participantes se irán encontrando con una gran cantidad de azudes, acequias y los saltos de agua mediante los cuales se obtenía la energía.</p>
<b>DESTINATARIOS</b>	Personas mayores de 12 años
<b>LUGAR</b>	El río Manubles
<b>TIEMPO</b>	<p>Descenso desde el kilómetro 6 – 2.30 horas</p> <p>Descenso desde el kilómetro 4 – 1.30 horas</p>
<b>RRHH</b>	El encargado de la gestión de esta actividad será el Socio 3. Habrá una persona de apoyo para realizar evacuaciones en caso de sufrir un accidente.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	El río Manubles
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Acondicionar las entradas y salidas del río.
<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIO Y TIEMPO</b>	La actividad podrá realizarse de jueves a domingo entre los meses de marzo a octubre.
<b>DIFUSION</b>	<p>Página web de la empresa</p> <p>Instagram</p> <p>Facebook</p> <p>Tik Tok</p> <p>Radio y Televisión</p> <p>Folletos en centros escolares, oficinas de turismo de Calatayud y Ateca y casas rurales y albergues de la zona.</p>
<b>PRECIO</b>	10 euros
<b>PRESUPUESTO</b>	



## 3.5. ACTIVIDAD 4

<b>NOMBRE</b>	<b>Charlas y Coloquios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Coloquios y charlas explicativas relacionadas con la importancia del agua, del paisaje y de sus usos y costumbres.
<b>DESTINATARIOS</b>	Todos los públicos
<b>LUGAR</b>	Molino de San Vicente. Centro de Interpretación del Agua.
<b>TIEMPO</b>	1.30h
<b>RRHH</b>	El encargado de la gestión de esta actividad será el Socio 1.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Molino de San Vicente
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Preparación de materiales y de los temas a tratar. Acondicionar el centro con sillas, mesas y proyector. - <b>Primera charla:</b> Mina de Borobia. - <b>Segunda charla:</b> Importancia de la recuperación del patrimonio industrial relacionado con el agua en el municipio de Torrijo de la Cañada. - <b>Tercera charla:</b> Paisaje del Agua. - <b>Cuarta charla:</b> Regadíos históricos. - <b>Quinta charla:</b> La importancia del agua en la formación de las primeras civilizaciones.
<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIO Y TIEMPO</b>	La actividad se podrá realizar los últimos domingos de cada mes.
<b>DIFUSIÓN</b>	Página web de la empresa Instagram Facebook Tik Tok Radio y Televisión Folletos en las oficinas de turismo de Calatayud y Ateca y casas rurales y albergues de la zona.
<b>PRECIO</b>	Gratuito
<b>PRESUPUESTO</b>	

### 3.6. ACTIVIDAD 5

<b>NOMBRE</b>	<b>Las mujeres rurales y el agua</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Exposición de una serie de fotografías antiguas relacionadas con el agua y con el papel de la mujer en el mundo rural. Mientras los hombres se encargaban del campo o del ganado, las mujeres, tanto madres como hijas, se dedicaban a lavar en el río y posteriormente en el lavadero, iban a por agua a la fuente o a moler el trigo a los molinos harineros.
<b>DESTINATARIOS</b>	Todos los públicos
<b>LUGAR</b>	Casa de la Cultura
<b>TIEMPO</b>	-----
<b>RRHH</b>	El encargado de la gestión de esta actividad será el Socio 2.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Una sala de la Casa de la Cultura cedida por el Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada.
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Llamamiento a los vecinos del municipio para ampliar la exposición fotográfica. Acondicionar la sala que se va a emplear para la exposición.
<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIO Y TIEMPO</b>	La exposición se podrá visitar de viernes a domingo entre los meses de julio y agosto y los sábados y domingos de septiembre.
<b>DIFUSIÓN</b>	Página web de la empresa Instagram Facebook Tik Tok Radio y Televisión Folletos en centros escolares
<b>PRECIO</b>	1€
<b>PRESUPUESTO</b>	

### 3.7. EJEMPLOS DE FOTOGRAFÍAS ELEGIDAS PARA LA EXPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD 5



Imagen 14. Mujer recogiendo agua de la fuente.

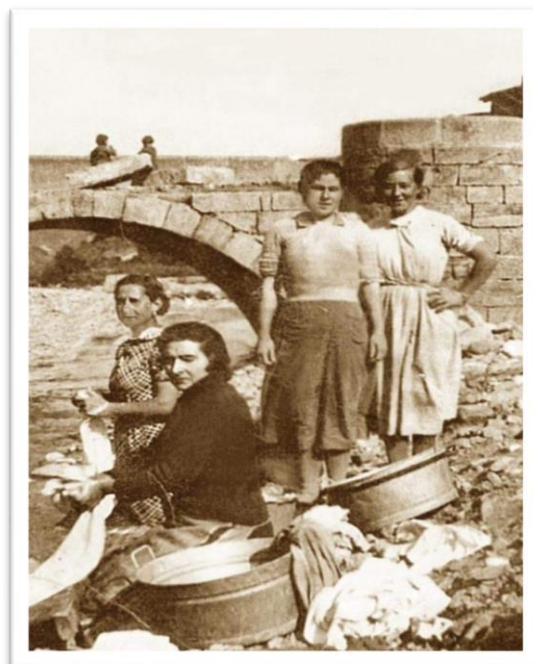


Imagen 15. Mujeres lavando sábanas en la orilla del río.



Imagen 16. Mujer vestida de baturra homenajeando la tradición de lavar en el lavadero.



Imagen 17. Niñas lavando en el río Manubles.



Imagen 18. Mujeres lavando en la acequia  
“El Prao”.



Imagen 19. Mujer cruzando el río con su  
hijo en brazos.



Imagen 20. Mujeres lavando bajo el  
Molino de San Bartolomé.



Imagen 21. Mujer con sus hijos lavando en  
el río Manubles.

## ANEXO 4: PLANIFICACIÓN

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>PLANIFICACIÓN</b>												
CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA												
SOLICITUD DE SUBVENCIONES												
BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN												
CREACIÓN DE REDES SOCIALES												
DISEÑO Y CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB												
<b>EQUIPAMIENTO</b>												
OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL MOLINO												
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES												
ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS												
RECOPIACIÓN DE FOTOGRAFÍAS												
COMPRA DE MATERIALES												
<b>EJECUCIÓN</b>												
DIFUSIÓN EN RRSS												
DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN												
COMUNICACIÓN A CENTROS EDUCATIVOS												
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES												
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1												
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2												
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3												
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4												
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5												
<b>EVALUACIÓN</b>												
EVALUACIÓN INTERNA Y ENCUESTAS												
EVALUACIÓN GLOBAL												

## ANEXO 5: ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

	ACTIVIDAD 1						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mayo				SOCIA1	SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1
Junio				SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1
Julio				SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1
Agosto				SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1
Septiembre				SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1
Octubre				SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1	SOCIA 1
Noviembre						SOCIA 1	SOCIA 1
Diciembre						SOCIA 1	SOCIA 1

El encargado del desarrollo y buen funcionamiento de la actividad 1 será el socio 1. Este socio es el especializado en Historia. Como indica el planning la actividad se realiza de jueves a domingo durante los meses de marzo a octubre y solo los fines de semana en noviembre y diciembre.



ACTIVIDAD 2							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mayo	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2		
Junio	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2		
Julio							
Agosto							
Septiembre	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2		
Octubre	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2		
Noviembre							
Diciembre							

El encargado del desarrollo y buen funcionamiento de la actividad será el socio 2. Este socio es monitor de tiempo libre. Como indica el planning la actividad se realiza de lunes a viernes durante el periodo escolar entre los meses de marzo a octubre.

ACTIVIDAD 3							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mayo				SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3
Junio				SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3
Julio				SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3
Agosto				SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3
Septiembre				SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3
Octubre				SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3	SOCIO 3
Noviembre							
Diciembre							

El encargado del desarrollo y buen funcionamiento de la actividad será el socio 3. Este socio está especializado en actividades deportivas y al aire libre. Como indica el planning la actividad se realiza de jueves a domingo durante entre los meses de marzo a octubre.

ACTIVIDAD 4							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mayo							SOCIA 1
Junio							SOCIA 1
Julio							SOCIA 1
Agosto							SOCIA 1
Septiembre							SOCIA 1
Octubre							SOCIA 1
Noviembre							SOCIA 1
Diciembre							SOCIA 1

El encargado del desarrollo y buen funcionamiento de la actividad 4 será el socio 1, especializado en Historia. Esta actividad tendrá lugar durante todo el año los últimos domingos de cada mes.

ACTIVIDAD 5							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mayo							
Junio							
Julio					SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2
Agosto					SOCIA 2	SOCIA 2	SOCIA 2
Septiembre						SOCIA 2	SOCIA 2
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

Aunque lo más apropiado sería que se encargase el socio 1 por el carácter histórico de la exposición tendrá que ser el socio 2, pues el 1 se encuentra en el Centro de Interpretación. La exposición podrá visitarse de viernes a domingo durante los meses de julio y agosto y los fines de semana en el mes de septiembre.

## ANEXO 6: COMUNICACIÓN

6.1. PÁGINA WEB: <https://el-azud82.webnode.es/>







[Inicio](#) | [Sobre nosotros](#) | [Actividades](#) | [Compra de Entradas](#) | [Contacto](#) | [Reservación](#) | [Gestión](#)

## Sobre nosotros

PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Somos una empresa dedicada a la gestión del patrimonio cultural compuesta por tres socios profesionales a diferentes especializaciones. Un socio está especializado en historia, otro en actividades de tiempo libre y el último en actividades relacionadas con la naturaleza y la actividad física.

El Azud se centra en el patrimonio hidráulico de Torroja de la Cañada y en el paisaje del agua que rodea al río Manubles a su paso por este municipio. La presencia del agua en el municipio ha determinado la forma en la que se ha desarrollado el pueblo a lo largo de los años. El agua determina la forma de vivir, de alimentarse, el uso del regadío, el funcionamiento de molinos hidráulicos, el abastecimiento de agua en las casas y la obtención de energía. Con todo esto podemos afirmar que hoy toda una cultura alrededor de la presencia de agua.



[Inicio](#) | [Sobre nosotros](#) | [Actividades](#) | [Compra de Entradas](#) | [Contacto](#) | [Reservación](#) | [Gestión](#)

## Actividades



**CENTRO DE INTERPRETACIÓN**

Los visitas se podrán realizar de forma libre dentro del día de la semana entre las 10:00h de la mañana a las 18:00h. A partir de octubre el centro de interpretación solo podrá visitarse durante los días de semana y días festivos.



**GEOLOCALIZACIÓN**

La actividad se podrá realizar durante el curso escolar en horario lectivo entre los meses de mayo a octubre. El precio de la actividad será de 3 euros por persona.



**DESCENSO POR EL RÍO MANUBLES**

El descenso comenzará a 6 kilómetros del pueblo. Esta actividad se puede realizar para que participen familiares también con niños a partir de 6 años. En el caso de que participen niños menores de 10 años la actividad comenzará a 4 kilómetros del pueblo.



**COLOQUIOS**

Estos charlas tendrán lugar en el centro de interpretación del molino de San Nicolás. La entrada a estas charlas será gratuita y se realizará un último domingo de cada mes.



**EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA**

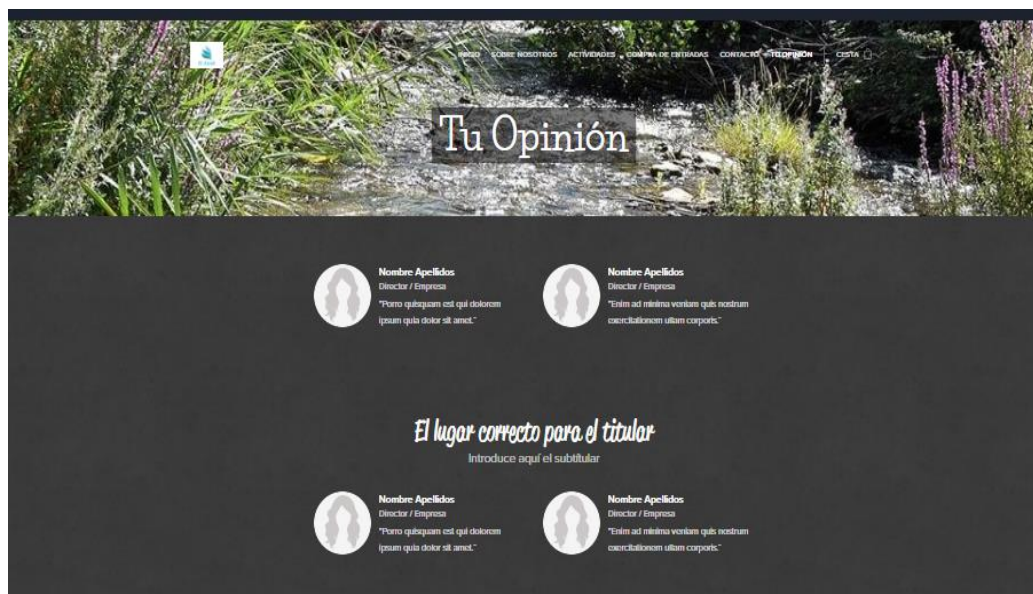
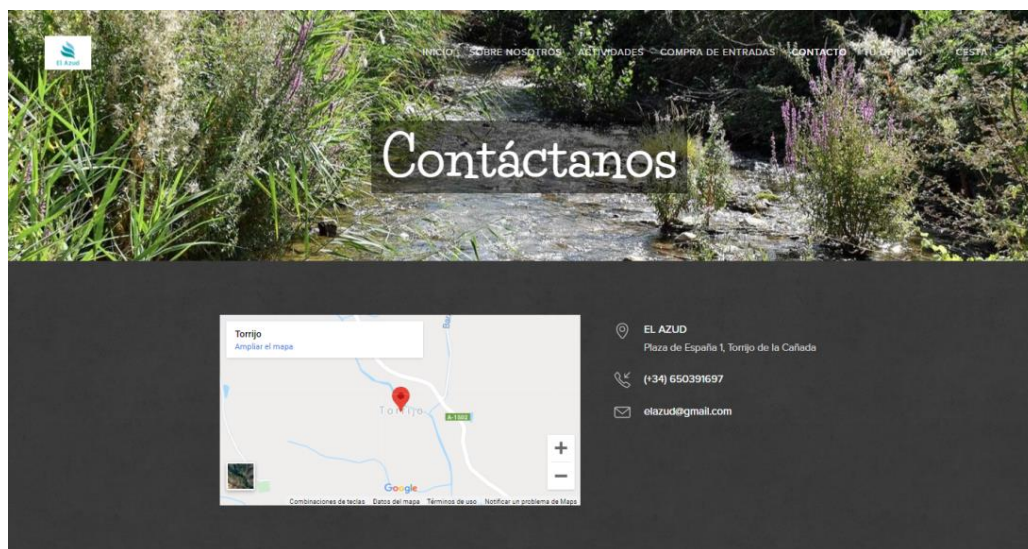
Exposición de una serie de fotografías antiguas relacionadas con el agua y con el papel de la mujer en el mundo rural. Mientras los hombres se encargaban del cultivo de las gramíneas, los maguejos, tanto maguejos como legas, se dedicaban a lavar en el río y posteriormente en el lavadero, iban a por agua a las fuentes o a coger el agua a los molinos hidráulicos.



[Inicio](#) | [Sobre nosotros](#) | [Actividades](#) | [Compra de Entradas](#) | [Contacto](#) | [Reservación](#) | [Gestión](#)

## Compra de entradas

CENTRO DE INTERPRETACIÓN	3€
GEOLOCALIZACIÓN	3 €
DESCENSO POR EL RÍO MANUBLES	10 €
COLOQUIOS	GRATUITO
EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA	GRATUITO

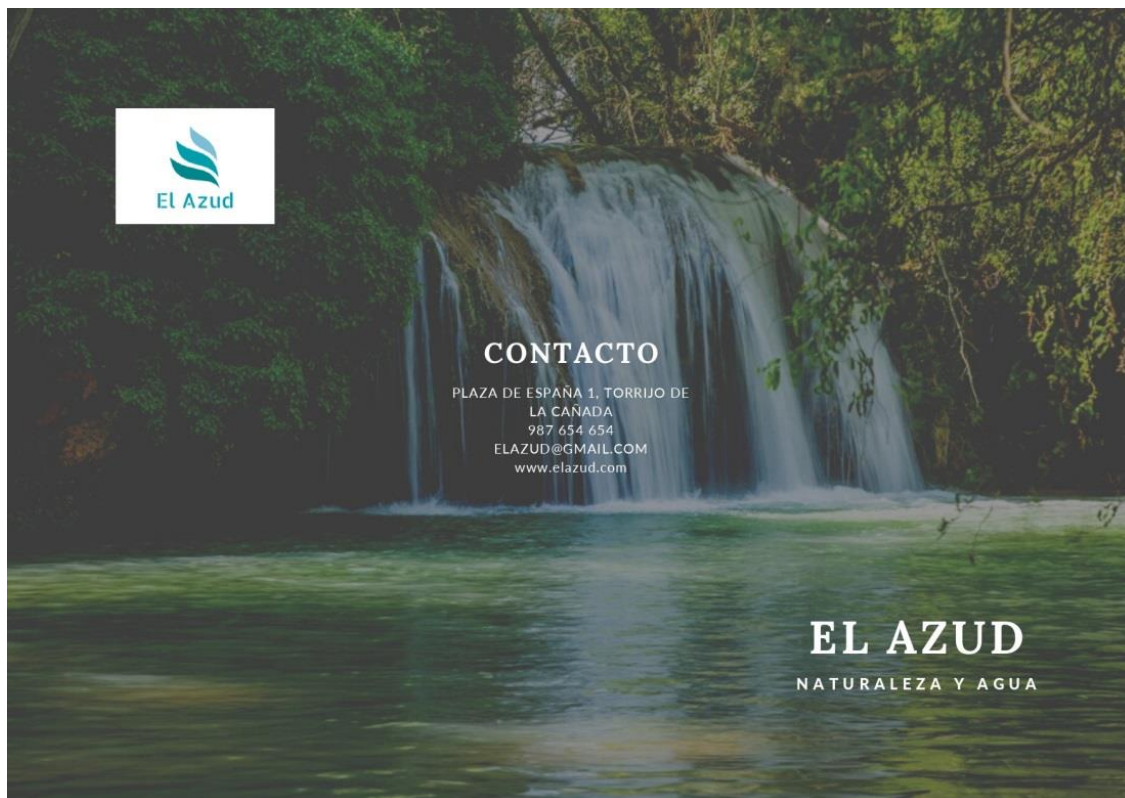


## 6.2. UNIFORMES Y TARJETA DE VISITA

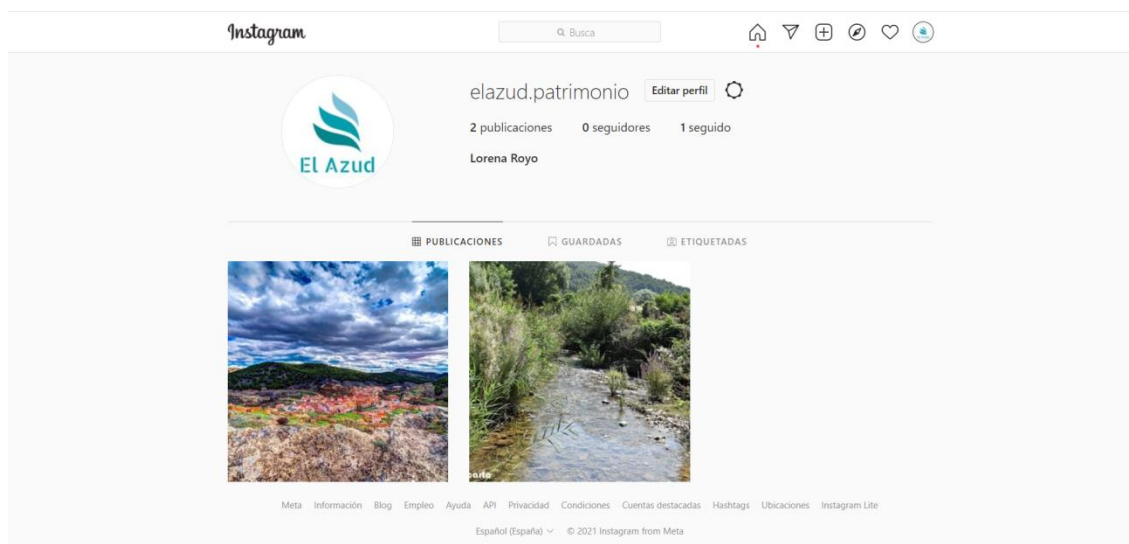
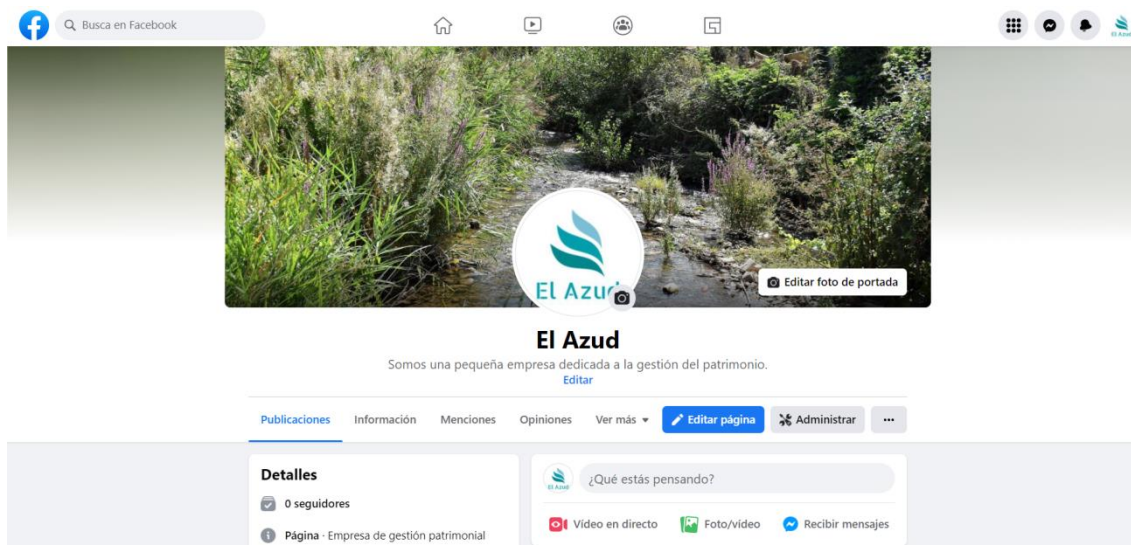




### 6.3. FOLLETO EXPLICATIVO



## 6.4. REDES SOCIALES



## ANEXO 7: FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS

### 7.1 PRESUPUESTO ACTIVIDAD 1

<b>ACTIVIDAD 1</b>	<b>Centro de Interpretación del agua</b>	<b>Presupuesto gasto</b>	<b>Presupuesto ingreso</b>
<b>Infraestructura</b>	Molino de San Vicente	1000€ para acondicionar la infraestructura	1000€ aportados por la asociación “¿Por qué no en Torrijo?”
<b>Recursos materiales</b>	Proyector Maqueta Realización del audiovisual Paneles explicativos Folletos	600 € 2000 € 1000 € 400 € 200€	600 € Proyector cedido por el ayuntamiento. 2000 € Maqueta realizada por estudiantes de ingeniería de Montes (solicitud de colaboración a través del ayuntamiento), cesión de la misma. 1000 € Audiovisual realizado por contrato menor financiado desde el Ayuntamiento.
<b>Recursos humanos</b>	Sueldo del socio encargado	10000 €/año	
<b>Gastos corrientes</b>	Luz Agua Calefacción Internet	2000€/ año	2000€ Financiada por el ayuntamiento.
<b>Entradas</b>		50€ tickets	8100€
<b>TOTAL</b>	<b>BALANCE: -2550€</b>	<b>17250€</b>	<b>14700€</b>

## 7.2 PRESUPUESTO ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 2	Orientación IGN	Presupuesto gasto	Presupuesto ingreso
<b>Infraestructura</b>	Al aire libre	1000€ para acondicionar los bienes patrimoniales.	1000€ de financiación del Ayuntamiento.
<b>Recursos materiales</b>	Mapas	300€	
	Smartphone reacondicionados	250€	
	Folletos	200€	
<b>Recursos humanos</b>	Sueldo del socio encargado	6000€/ año	
<b>Entradas</b>		50€ tickets	7200€
<b>TOTAL</b>	<b>BALANCE: +400€</b>	<b>7800€</b>	<b>8200€</b>

## 7.3 PRESUPUESTO ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD 3	Descenso del río	Presupuesto gasto	Presupuesto ingreso
<b>Infraestructura</b>	Al aire libre	500€ para acondicionar la entrada y salida del río.	500€ financiados por el Ayuntamiento para acondicionar la entrada y salida del río.
<b>Recursos materiales</b>	Neoprenos	500€	500€ aportados por la Casa Rural “El Arenal” para los neoprenos como patrocinador.
	Cascos	250€	250€ aportados por la asociación “¿Por qué no en Torrijo?” para los cascos como patrocinador.
	Calzado	140€	
	Folletos	200€	
<b>Recursos humanos</b>	Sueldo del socio encargado	8000€/año	
<b>Gastos corrientes</b>			
<b>Entradas</b>		50€ tickets	17600€
<b>TOTAL</b>	<b>BALANCE: +9220€</b>	<b>9640€</b>	<b>18850€</b>

## 7.4 PRESUPUESTO ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD 4	Charlas y Coloquios	Presupuesto gasto	Presupuesto ingreso
Infraestructura	Molino de San Vicente	Acondicionado para la realización de la actividad 1.	
Recursos materiales	Proyector	Adquirido ya en actividad 1.	
	Sillas	300€	
	Mesa	100€	
	Folletos	20€	
Recursos humanos	Sueldo del socio encargado		
Gastos corrientes	Luz Agua Internet	Gasto incorporado en la actividad 1.	
Entradas			
<b>TOTAL</b>	<b>BALANCE: -420€</b>	420€	

## 7.5 PRESUPUESTO ACTIVIDAD 5

ACTIVIDAD 5	Exposición fotográfica	Presupuesto gasto	Presupuesto ingreso
Infraestructura	Casa de la Cultura		
Recursos materiales	Marcos de metacrilato	80€	
	Catálogo fotográfico	450€	1000€ procedentes de la venta del catálogo.
Recursos humanos	Sueldo del socio encargado	600€/año	
Gastos corrientes	Luz Agua	200€	200€ Financiado por el Ayuntamiento.
Entradas		50€ ticket	700€
<b>TOTAL</b>	<b>BALANCE:+520€</b>	1380€	1900€



## 7.5 DETALLES DEL PRESUPUESTO GENERAL

### **ACTIVO NO CORRIENTE**

#### **-Inmovilizado intangible: 1100€**

Página Web 100€

Audiovisual 1000€

#### **-Inmovilizado material: 11780€**

Mobiliario de oficina 130€

Ordenador 400€

Teléfonos 250€

Proyector 600€

Maqueta 2000€

Paneles informativos 400€

Furgoneta: 8000€

### **ACTIVO CORRIENTE**

#### **-Existencias: 2290€**

Folletos 620€

Catálogos fotográficos 450€

Tickets para entradas 200€

Uniformes 50€

Marcos de metacrilato 80€

Neopreno 500€

Cascos 250€

Zapatillas para río 140€

### **PATRIMONIO NETO**

-**Capital:** 10500€ (3500€ cada socio)

### **PASIVO NO CORRIENTE**

-**Deudas a largo plazo:** préstamos bancario de 1500€

### **OPERACIONES CONTINUADAS**

-Otros gastos de explotación:

Luz, agua e internet 2000€/año

-**Prestación de servicios:**

Centro de interpretación del agua 3€

Orientación IGN 3€

Descenso del río Manubles 10€

Charlas y coloquios 0€

Exposición fotográfica 1€

**MARZO: 3300€**

-Centro de Interpretación: 300 visitas. 900€

-Orientación IGN: 400 visitas. 1200€

-Descenso del río Manubles: 120 visitas. 1200€

-Charlas y coloquios: 50 visitas.

**ABRIL: 3600€**

-Centro de Interpretación: 400 visitas. 1200€

-Orientación IGN: 400 visitas. 1200€

-Descenso del río Manubles: 120 visitas. 1200€

-Charlas y coloquios: 100 visitas.

**MAYO: 3600€**

- Centro de Interpretación: 400 visitas. 1200€
- Orientación IGN: 400 visitas. 1200€
- Descenso del río Manubles: 120 visitas. 1200€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.

**JUNIO: 5400€**

- Centro de Interpretación: 400 visitas. 1200€
- Orientación IGN: 400 visitas. 1200€
- Descenso del río Manubles: 300 visitas. 3000€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.

**JULIO: 4500€**

- Centro de Interpretación: 400 visitas. 1200€
- Descenso del río Manubles: 300 visitas. 3000€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.
- Exposición fotográfica: 300 visitas. 300€

**AGOSTO: 4900€**

- Centro de Interpretación: 200 visitas. 600€
- Descenso del río Manubles: 400 visitas. 4000€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.
- Exposición fotográfica: 300 visitas. 300€

**SEPTIEMBRE: 5200€**

- Centro de Interpretación: 400 visitas. 1200€
- Orientación IGN: 300 visitas. 900€
- Descenso del río Manubles: 300 visitas. 3000€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.
- Exposición fotográfica: 100 visitas. 100€

**OCTUBRE: 3100€**

- Centro de Interpretación: 400 visitas. 1200€
- Orientación IGN: 300 visitas. 900€
- Descenso del río Manubles: 100 visitas. 1000€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.

**NOVIEMBRE: 300€**

- Centro de Interpretación: 100 visitas. 300€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.

**DICIEMBRE: 300€**

- Centro de Interpretación: 100 visitas. 300€
- Charlas y coloquios: 100 visitas.

**APROVISIONAMIENTOS**

**-Consumo de mercaderías:**

1250 folletos informativos:

-Mayo: 400 folletos

-Junio: 200 folletos

-Julio: 200 folletos

-Agosto: 100 folletos

-Septiembre: 200 folletos

-Noviembre: 100 folletos

-Diciembre: 50 folletos

200 catálogos fotográficos:

-Julio 75 catálogos

-Agosto 100 catálogos

-Septiembre 25 catálogos

### **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**

-Subvención de 3000 euros del Gobierno de Aragón para jóvenes emprendedores.

-Subvención de 2000 euros de la Unión Europea para un emprendimiento rural sostenible.

-Subvención de 6000€ del Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada para la puesta en marcha del proyecto y el acondicionamiento de las infraestructuras.

-2800€ procedentes de asociaciones de la zona y patrocinadores.

### **SUELDOS**

Socio 1: 10000€ al año

Socio 2: 6600€ al año

Socio 3: 8000€ al año

### **SERVICIOS EXTERIORES**

Gestoría y notaria: 500€

**RESULTADO DEL EJERCICIO: 7552,43€**

**El Azud S.L**

**BALANCE DE SITUACIÓN**

ACTIVO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.046,40</b>	<b>0,00</b>	<b>12.622,40</b>	<b>12.364,80</b>	<b>12.107,20</b>	<b>11.849,60</b>	<b>11.592,00</b>	<b>11.334,40</b>	<b>11.076,80</b>	<b>10.819,20</b>	<b>10.561,60</b>	<b>10.304,00</b>	<b>10.046,40</b>
I. Inmovilizado intangible	858,00	0,00	1.078,00	1.056,00	1.034,00	1.012,00	990,00	968,00	946,00	924,00	902,00	880,00	858,00
1. Inmovilizado Intangible	1.100,00	0,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00
2. Amortización Acumulada de Inmovilizado Intangible	-242,00	0,00	-22,00	-44,00	-66,00	-88,00	-110,00	-132,00	-154,00	-176,00	-198,00	-220,00	-242,00
II. Inmovilizado material	9.188,40	0,00	11.544,40	11.308,80	11.073,20	10.837,60	10.602,00	10.366,40	10.130,80	9.895,20	9.659,60	9.424,00	9.188,40
1. Inmovilizado Material	11.780,00	0,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00
2. Amortización Acumulada de Inmovilizado Material	-2.591,60	0,00	-235,60	-471,20	-706,80	-942,40	-1.178,00	-1.413,60	-1.649,20	-1.884,80	-2.120,40	-2.356,00	-2.591,60
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.676,03</b>	<b>0,00</b>	<b>12.704,40</b>	<b>12.282,43</b>	<b>12.085,45</b>	<b>11.888,48</b>	<b>13.041,50</b>	<b>13.744,53</b>	<b>14.897,55</b>	<b>16.050,58</b>	<b>15.478,60</b>	<b>12.806,63</b>	<b>12.676,03</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	2.290,00	0,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00	2.290,00
III. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros créditos con las AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Accionistas (socios) por desemb. exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.386,03	0,00	10.414,40	9.992,43	9.795,45	9.598,48	10.751,50	11.454,53	12.607,55	13.760,58	13.188,60	10.516,63	10.386,03
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>22.722,43</b>	<b>0,00</b>	<b>25.326,80</b>	<b>24.647,23</b>	<b>24.192,65</b>	<b>23.738,08</b>	<b>24.633,50</b>	<b>25.078,93</b>	<b>25.974,35</b>	<b>26.869,78</b>	<b>26.040,20</b>	<b>23.110,63</b>	<b>22.722,43</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.552,43</b>	<b>6.000,00</b>	<b>16.156,80</b>	<b>15.477,23</b>	<b>15.022,65</b>	<b>14.568,08</b>	<b>15.463,50</b>	<b>15.908,93</b>	<b>16.804,35</b>	<b>17.699,78</b>	<b>16.870,20</b>	<b>13.940,63</b>	<b>13.552,43</b>
A-1) Fondos propios	13.552,43	6.000,00	16.156,80	15.477,23	15.022,65	14.568,08	15.463,50	15.908,93	16.804,35	17.699,78	16.870,20	13.940,63	13.552,43
I. Capital	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
VII. Resultados del ejercicio	7.552,42	0,00	10.156,80	9.477,23	9.022,65	8.568,08	9.463,50	9.908,93	10.804,35	11.699,78	10.870,20	7.940,62	7.552,42
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
2. Deudas con entidades de crédito	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Personal (remuneraciones pdtes de pago)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>14.552,43</b>	<b>7.500,00</b>	<b>17.156,80</b>	<b>16.477,23</b>	<b>16.022,65</b>	<b>15.568,08</b>	<b>16.463,50</b>	<b>16.908,93</b>	<b>17.804,35</b>	<b>18.699,78</b>	<b>17.870,20</b>	<b>14.940,63</b>	<b>14.552,43</b>



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS													
	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>													
1. Importe neto de la cifra de negocios	35.200,00	0,00	0,00	3.300,00	3.600,00	3.600,00	5.400,00	4.800,00	5.400,00	5.400,00	3.100,00	300,00	300,00
a) Ventas	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	500,00	200,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	34.200,00	0,00	0,00	3.300,00	3.600,00	3.600,00	5.400,00	4.500,00	4.900,00	5.200,00	3.100,00	300,00	300,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de f	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-3.600,00	0,00	0,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00
a) Consumo de mercaderías	-3.600,00	0,00	0,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00	-360,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consum.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	13.800,00	0,00	13.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.800,00	0,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	11.000,00	0,00	11.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-30.436,50	0,00	0,00	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	-3.388,50	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	-22.590,00	0,00	0,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	-2.510,00	0,00
b) Cargas sociales	-7.906,50	0,00	0,00	-878,50	-878,50	-878,50	-878,50	-878,50	-878,50	-878,50	-878,50	-878,50	0,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-2.000,00	0,00	0,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00
a) Servicios exteriores	-2.000,00	0,00	0,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-2.833,80	0,00	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60	-257,60
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>10.069,90</b>	<b>0,00</b>	<b>*****</b>	<b>-906,10</b>	<b>-606,10</b>	<b>-606,10</b>	<b>1.193,90</b>	<b>593,90</b>	<b>1.193,90</b>	<b>1.193,90</b>	<b>-1.106,10</b>	<b>*****</b>	<b>-517,60</b>
12. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenación de instr.financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>10.069,90</b>	<b>0,00</b>	<b>13.542,40</b>	<b>-906,10</b>	<b>-606,10</b>	<b>-606,10</b>	<b>1.193,90</b>	<b>593,90</b>	<b>1.193,90</b>	<b>1.193,90</b>	<b>-1.106,10</b>	<b>-3.906,10</b>	<b>-517,60</b>
17. Impuesto sobre beneficios	-2.517,48	0,00	-3.385,60	226,53	151,53	151,53	-298,48	-148,48	-298,48	-298,48	276,53	976,53	129,40
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE I</b>	<b>7.552,43</b>	<b>0,00</b>	<b>*****</b>	<b>-679,58</b>	<b>-454,58</b>	<b>-454,58</b>	<b>895,43</b>	<b>445,43</b>	<b>895,43</b>	<b>895,43</b>	<b>-829,58</b>	<b>*****</b>	<b>-388,20</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>													
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpida:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>7.552,43</b>	<b>0,00</b>	<b>*****</b>	<b>-679,58</b>	<b>-454,58</b>	<b>-454,58</b>	<b>895,43</b>	<b>445,43</b>	<b>895,43</b>	<b>895,43</b>	<b>-829,58</b>	<b>*****</b>	<b>-388,20</b>
			-10.156,80		-421,98	-196,98	-196,98				-571,98	-2.671,98	-130,60

## ANEXO 8: PROCESO DE EVALUACIÓN

### 8.1. MODELO DE EVALUACIÓN PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

ENCUESTA ACTIVIDAD 1
(Siendo 0 la mínima puntuación y 5 la máxima)
Satisfacción con la actividad
<input type="radio"/> 0
<input type="radio"/> 1
<input type="radio"/> 2
<input type="radio"/> 3
<input type="radio"/> 4
<input type="radio"/> 5
Satisfacción con la infraestructura
<input type="radio"/> 0
<input type="radio"/> 1
<input type="radio"/> 2
<input type="radio"/> 3
<input type="radio"/> 4
<input type="radio"/> 5
Satisfacción con el precio
<input type="radio"/> 0
<input type="radio"/> 1
<input type="radio"/> 2
<input type="radio"/> 3
<input type="radio"/> 4
<input type="radio"/> 5
Originalidad de la actividad
<input type="radio"/> 0
<input type="radio"/> 1
<input type="radio"/> 2
<input type="radio"/> 3
<input type="radio"/> 4
<input type="radio"/> 5
Recomendación de la actividad a otros visitantes
<input type="radio"/> 0
<input type="radio"/> 1
<input type="radio"/> 2
<input type="radio"/> 3
<input type="radio"/> 4
<input type="radio"/> 5

## 8.2. MODELO DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN DIRIGIDA A GRUPOS ESCOLARES

### ENCUESTA ACTIVIDAD 2

(Siendo 0 la mínima puntuación y 5 la máxima)

¿Te ha gustado la actividad?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Realizarías otra actividad de orientación?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Recomendarías la actividad a tus amigos?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Has aprendido realizando la actividad?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

### 8.3. MODELO DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN DIRIGIDA A PROFESORES

#### ENCUESTA ACTIVIDAD 2

(Siendo 0 la mínima puntuación y 5 la máxima)

Satisfacción con la actividad

- 0
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Le parece adecuada la actividad para sus alumnos?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Le parece adecuada la actividad para sus alumnos?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Satisfacción con la organización

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Recomendaría la actividad a otros centros educativos?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

## 8.4. MODELO DE EVALUACIÓN PARA EL DESCENSO DEL RÍO MANUBLES

### ENCUESTA ACTIVIDAD 3

(Siendo 0 la mínima puntuación y 5 la máxima)

#### Satisfacción con la actividad

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

#### Recomendación de la actividad

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

#### Cree que la distancia recorrida es adecuada

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

#### Satisfacción con la duración de la actividad

- 0
- 1
- 2
- 3

#### Satisfacción con el equipo de protección

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

## 8.5. MODELO DE EVALUACIÓN PARA LAS CHARLAS Y COLOQUIOS

### ENCUESTA ACTIVIDAD 4

(Siendo 0 la mínima puntuación y 5 la máxima)

¿Le ha parecido interesante la charla?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Acudiría a más charlas de este tipo?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Satisfacción con la infraestructura

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Satisfacción con la duración

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4

¿Ha aprendido algo nuevo?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

## 8.6. MODELO DE EVALUACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

---

### ENCUESTA ACTIVIDAD 5

(Siendo 0 la mínima puntuación y 5 la máxima)

---

¿Le ha gustado la exposición?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

---

¿Cómo de importante considera que es el papel de la mujer en el mundo rural?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Satisfacción con la infraestructura

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5




### 8.7. RÚBRICA ANUAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES

	<b>MUY MAL</b>	<b>MAL</b>	<b>REGULAR</b>	<b>BIEN</b>	<b>MUY BIEN</b>
Afluencia de visitantes en el Centro de Interpretación					
Afluencia de visitantes en la actividad de orientación					
Afluencia de visitantes en el descenso del río Manubles					
Afluencia de visitantes en las charlas y coloquios					
Afluencia de visitantes en la exposición fotográfica					
Visitantes procedentes de casas rurales y albergues de la zona					
Visitantes procedentes de las oficinas de turismo de Ateca y Calatayud					
Satisfacción con las actividades					
Satisfacción con las infraestructuras					
Satisfacción con nuestras redes sociales					

9. DOCUMENTOS ANTIGUOS ENCONTRADO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE TORRIJO DE LA CAÑADA

Provincia de Zaragoza

  
**ATECA**

**Impuesto sobre Derechos Reales y Transmisión de Bienes**

Carta de pago núm. 921 correspondiente a la liquidación núm. 1097 del año de 1917  
 Concepto Despermanencia núm. 17 de la Tarifa al 6 por 100

D. Doña Antonia Luque de San Bartolomé ha satisfecho en esta Oficina para la Hacienda pública, por los conceptos que abajo se detallan, la cantidad de noventa y seis pesetas noventa y seis céntimos, que corresponde a la adquisición o capital transmitido, importante 9.900 pesetas noventa y seis céntimos en bienes que recibió a título de herencia en fecha de 17 de Junio de 1915 según resulta de testimonio de expediente de información forera el cual documento se presentó en esta Oficina el día 27 de Junio de 1915 al número 33

El mismo interesado ha satisfecho, a la vez, la cantidad de noventa pesetas noventa céntimos, por derechos del que suscribe, según detalle a continuación:

EL PAGO DE DICHA CANTIDAD SE APLICA A LOS SIGUIENTES

CONCEPTOS	PARA EL TESORO		PARA EL LIQUIDADOR	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Cuotas del Tesoro . . . . .	196	97		
Recargo del 25 por 100 . . . . .				
Idem del 5 por 100 . . . . .				
Honorarios por investigación e inspección 0,50 por 100 . . . . .				
Intereses de demora . . . . .				
Multa por falta de presentación dentro del plazo legal . . . . .				
Multa por falta de pago en el término legal . . . . .				
Recargo por prórroga . . . . .				
Otras multas y recargos . . . . .				
Bonificación por anticipo . . . . .			198	00
Honorarios de liquidación . . . . .				00
Idem de utilidades . . . . .				
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>196</b>	<b>97</b>	<b>198</b>	<b>00</b>

Luzaca-Talleres Gráficos Paralelos.- Mod. 15

Y para que conste, expido la presente CARTA DE PAGO sin enmienda ni raspadura, que queda sentada en el libro diario de ingresos de esta Oficina, en ATECA, a 11 de Agosto de 1917



  
 El Liquidador-Recaudador,  


Imagen 22. Documento que refleja el pago del impuesto necesario para aprovechar las aguas de la acequia del Molino de San Bartolomé.

SR. INGENIERO JEFE DE LA DIVISION HIDRAULICA DEL E.B.O.

Z A R A G O Z A .

Don Hipólito Portero Martínez, mayor de edad, de estado casado, Comerciante, natural y vecino de esta localidad, según lo acredita con la cédula personal de tarifa segunda, clase décima, número 298 expedida en este pueblo con fecha veinte de Agosto del pasado año de mil novecientos veintinueve, que se reseña al margen, ante Ud. respetuosamente, comparece y DICE:

PRIMERO: Que por resolución de ese Centro de fecha veintuno de Marzo próximo pasado notificada al exponente con fecha veinticuatro del mismo mes, acordó concederle un plazo de tres meses para la incoación del oportuno expediente de inscripción de un salto de agua en el Registro especial de aprovechamiento de aguas públicas.

SEGUNDO: Que si bien ha transcurrido con exceso el plazo concedido sin subsanar aquél defecto, puede el exponente justificar la causa que se lo impidió, obedeciendo ésta a ausencia por enfermedad grave.

TERCERO: Que tramitado el expediente ordenado en la forma que determina la R.O. de 12 de Marzo de 1902, lo eleva a Ud. y solicita inscribir en el Registro especial de Aguas públicas un aprovechamiento de las siguientes características:

Corriente de donde se deriva el agua.-Río Manubles.  
Término municipal donde radica la toma.-Torrijo de la Cañada (Par-

tida Valdebijuesca.)

Objeto del aprovechamiento.-A Molino Harinero durante el día y movimiento de luz eléctrica durante la noche.

Volumen de agua que utiliza por segundo.- Quinientos litros de agua por segundo, aproximadamente.

Título en que se funda el derecho del usuario.-Prescripción, por uso no interrumpido desde hace más de cincuenta años.

Por todo lo expuesto, a Ud. suplica que teniendo por presentado este escrito y copia del expediente que se acompaña, sin perjuicio de remitir algún otro si fuera necesario, se sirva proceder a la inscripción del salto de agua que se solicita dentro de las formalidades legales.

GRACIA que no duda alcanzar de Ud. cuya vida guarde Dios muchos años.

Torrijo de la Cañada a veinte de Julio de mil novecientos treinta.

Imagen 23. Documento que refleja el aprovechamiento de un salto de agua para la actividad del Molino de San Bartolomé. En el documento se añade que el agua se utilizará para moler durante el día y generar electricidad por la noche.

ACTA DE CONSTITUCION

En Torrijo de la Cañada a veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo la hora de las doce de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, se reunió en Junta General en la Casa Consistorial de este pueblo, la mayoría de los Propietarios agricultores e industriales, en el aprovechamiento de las aguas derivadas del río Arzobispo, según convocatoria anunciada al efecto en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 16 de agosto P. Pasado, núm. 186, con el fin de Constituir la Comisión y nombramiento de Presidente de la misma, para la redacción de las Ordenanzas y Reglamentos y a la vez constituirse en Comunidad de Regantes; y previa elección con arreglo a las formalidades legales, quedó constituida en la siguiente forma:

PRESIDENTE.- D. Vicente Coveta Velilla

- (D. Pablo Martínez Lázaro
- (D. César Molinero Martínez

VOCALES..... (D. Mariano Sardaer Borque

- (D. Crispín Martínez Gimero
- (D. José Almaraz Portero
- (D. Pascual Martínez Laguna.

SECRETARIO.- D. José María Ramírez Ibañez

En el estado se dio por terminado el acto del que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes con el Sr. Alcalde, y de todo ello yo como Secretario doy fe.-

Al Alcalde,



Al Secretario,

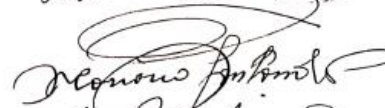


La Comisión,

Vicente Coveta



Pascual Martínez



César Molinero



Imagen 24. Documento que refleja el Acta de Constitución de la primera Comunidad de Regantes de Torrijo de la Cañada.



horas que a cada interesado se designan en la forma siguiente.

Nombres y apellidos de los interesados.	Calidad de las fincas.	Días y horas para el riego.
Blas Calabrera.	1/4 de yugada	Los Domingos desde las 12 de la noche a las 6 de la mañana de los lunes.
Manuel Lipe	1/4 de yugada	Los lunes desde las 6 de la mañana a las 6 de la tarde.
Antonia Lafuente	1/4 de yugada	Los lunes desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana de los martes.
Mariano Hueso	1/4 de yugada	Los martes desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana de los miércoles.
Calisto Garcia	1/4 de yugada	Los miércoles desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana de los jueves.
Doroteo Jimeno	1/4 de yugada	Los jueves desde las 6 de la mañana a las 6 de la tarde.
Antonio Gomez	1/4 de yugada	Los viernes desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana de los viernes.
Antonio Bolero	1/4 de yugada	Los viernes desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
Cregino Gomez	1/4 de yugada	Los viernes desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana de los sábados.
Juan Berro	1/4 de yugada	Los sábados desde las 6 de la mañana a las 12 del día.
Manuel Dacanzo	1/4 de yugada	Los sábados desde mediodía hasta las 12 de la mañana de los domingos.
Juan Manuel Dorro	1/4 de yugada	Los domingos desde mediodía a las 6 de la tarde.
José Hueso	1/4 de yugada	Los domingos desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche.

2 a El heredamiento se compromete y se obliga a comenzar la limpieza de dicha acequia, tanto ordinaria como extraordinaria, anualmente cuando sea necesario, así como también a las reparaciones de la misma y vertido de aguas de arroyo.

Imagen 25. Documento de 1901 en el que se muestra el reparto de las aguas de la acequia "La Solana de la Mesta"

Bordamientos de la Mesta

<u>Nombres</u>	<u>cuotas jugadas</u>	<u>Dias</u>	<u>horas que les corresponde el riego</u>
Pedro Pablo Rojas	1 1/2	Domingo	Desde la salida del sol a las 6 de la tarde
José Alcala	1/2	"	Desde las 6 de la tarde a las 9 de la noche
Mariano Donoso	3/4	"	Desde las 9 de la noche a las tres de la mañana del lunes
Mariano Pelilla Montoya	1/4	Lunes	Desde las tres de la mañana a las 5 de la mañana
Casimiro Miguel Pelilla Montoya	1/4	"	Desde las 5 de la mañana a las 9 de la misma
José Benito Guillen de Montoya	1/4	"	Desde las 9 de la mañana a 1 tarde
Lucio Guera	1/4	"	Desde las 1 de la tarde a las 4 de la misma
José Guera	1/4	"	Desde las 4 de la tarde a las 7 de la misma
Francisco Martinez Ochoa	1/4	"	Desde las 7 de la tarde a las 10 de la noche
Francisco Barera	3/4	Martes	Desde las 10 de la noche del lunes a las 3 de la mañana del martes
José Guera	1/4	"	Desde las 3 de la mañana a las 10 de la misma
Antonio Liza	1/4	"	De 1 tarde a las 4 de la misma
Calisto Guera	1/2	"	De 4 tarde a 10 noche
Mariano Barera	1/2	"	De 10 noche a 4 mañana del miércoles
Demasio Barera	1	Miércoles	De 4 mañana a 1 tarde del miércoles
Francisco Barera	1 1/2	"	De 1 tarde del miércoles a 10 mañana de Jueves
Gregorio Moreno	1/4	Jueves	De 10 mañana a 1 tarde
Juan Bartolomé Bartolomé	1/4	"	De Una a cuatro tarde
Nicolás Bartolomé Bartolomé	1/4	"	De cuatro tarde a 7 de la noche
Julio Bartolomé Gil	1/4	"	De 7 a 10 tarde a 10 noche
Antonio Bartolomé Bartolomé	1/4	"	De 10 noche a 1 mañana del Viernes
Manuel Gil Local	1/2	Viernes	De una mañana a 7 id
Casimiro Felipe	1	"	De 7 mañana a 7 noche
Mariano Gil Guera	1	"	De 7 noche a 7 mañana del sábado
Manuel Guera	3/4	Sábado	De 7 mañana a 1 tarde
Domingo Pelilla	1/2	"	De 1 tarde a la salida del sol de Domingo

Imagen 26. Documento en el que se establece el reparto de las aguas de la acequia "La Mesta".



57-24

Reparto correspondiente al riego de Valdealcázar. 1880.

Nombres de los propietarios.

		<u>Cuota que,</u> <u>les corresponde</u> <u>as. ut. ca.</u>
X X Basimiro Melles	fuente +	1 50
+ Ignacio Ornes	S.º Mon	2 50
X Pascual Mengolana	Canal +	1 "
o + Rafaela Lázaro	güelmas +	1 "
o X María Almenar	Solano +	5 "
+ Margarita Pelilla	Temple +	1 "
+ Jorge Sanchez	Canal X	3 "
+ Ignacio Jorrea	Verguñ X	2 "
+ Martina Martinier	el X	2 "
+ Jorge Sanchez	Canal +	2 "
+ José María Lázaro	S.º Mon	3 "
o Rafaela Lázaro	Solano	1 "
+ Antonio Sanchez	S.º Roque	2 50
X Pedro Martinier	Canal +	2 "
o Pedro Sanchez	Verguñ	3 "
X Felix Almenar	S.º Roque	3 "
X Rafaela Lázaro	Quelto X	2 50
X Felix Pelilla	Alente +	2 "
o + Tomas Lázaro	Lera X	" 50
+ Bonifacio Lázaro	S.º Roque	4 "
X Marcos Canova	fuente	1 50
X Ambrosio Ornes	Canal +	1 50
Alejandro Gonzalez de Zúñiga	Canal	2 "
+ Nicolas Aguaviva	Lera +	1 "
		<u>47 50</u>

Imagen 27. Documento de 1880 en el que se establece el reparto de las aguas de la acequia "Valdealcázar".



cuatro cincuenta minutos de la tarde del Miércoles.

Ombria

José Sanchez Lacarón. Una cuarta de tierra. De cuatro cincuenta minutos de la tarde del Miércoles a los once cuarenta de la noche del Miércoles.

Francisca Martínez Alcalde. Una cuarta de tierra. De los once cuarenta de la noche del Miércoles a los seis treinta minutos de la mañana del Jueves.

Andrés Portero Quena. Tres cuartos y medio de tierra. De los seis y treinta minutos de la mañana del Jueves a los seis y veinticinco minutos de la madrugada del Viernes.

Juan Portero Lozano. Una cuarta de tierra. De los seis y veinticinco minutos de la madrugada del Viernes a la una y quince de la tarde del Viernes.

Félix Serrano Martínez. Una cuarta de tierra. De los una y quince minutos de la tarde del Viernes a los ocho y cinco minutos de la noche del Viernes.

Agustín Rubio Canoso. Dos cuartos de tierra. De los ocho y cinco minutos de la noche del Viernes a los once y cuarentaycinco minutos de la mañana del Sábado.

Macario Portero Vicente. Dos cuartos de tierra. De los once y cuarenta y cinco minutos de la mañana del Sábado a los doce de la noche del mismo día Sábado.

Imagen 28. Documento en el que se establece el reparto de las aguas de la acequia "La Ombria".

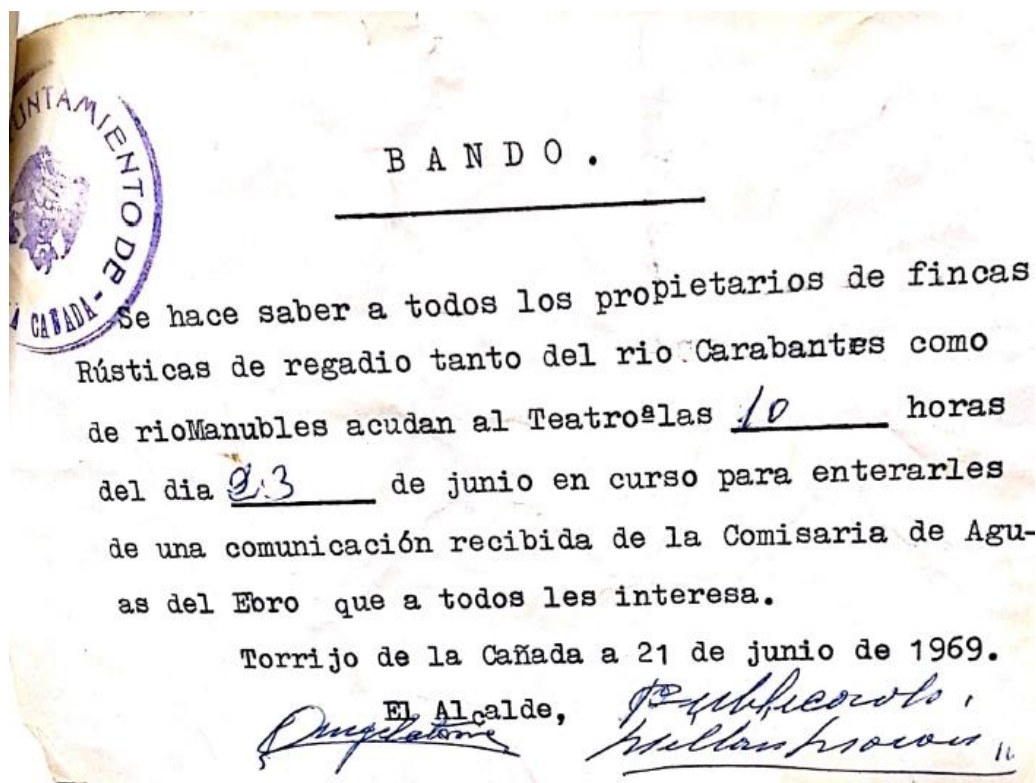


Imagen 29. Registro de un bando anunciado en Torrijo de la Cañada por el que se convoca a los regantes tanto del río Caraban como del Manubles.

# ÍNDICE FOTOGRÁFICO

**Imagen 1.** Noria de Sangre

Autor: Lorena Royo

**Imagen 2.** Batán

Autor: Lorena Royo

**Imagen 3.** Volandera de molino

Autor: Pedro Moreno

**Imagen 4.** Cabría

Autor: Pedro Moreno

**Imagen 5.** Tolva y Guardapolvos

Autor: Pedro Moreno

**Imagen 6.** Engranajes del molino

Autor: Pedro Moreno

**Imagen 7.** Exterior del molino de San Vicente

Autor: Lorena Royo

**Imagen 8.** Exterior del molino de San Vicente

Autor: Lorena Royo

**Imagen 9.** Presa.

Autor: Lorena Royo

**Imagen 10.** Puente de piedra.

Autor: Pedro Sebastián

**Imagen 11.** Aljibe de la Cruz del Arenal.

Autor: Miguel Ángel Royo

**Imagen 12.** Azud

Autor: Lorena Royo

**Imagen 13.** Exterior del molino de San Bartolomé.

Autor: Lorena Royo

**Imagen 14.** Mujer recogiendo agua de la fuente.

Autor: Desconocido

**Imagen 15.** Mujeres lavando sábanas en la orilla del río.

Autor: Desconocido

**Imagen 16.** Mujer vestida de baturra homenajando la tradición de lavar en el lavadero.

Autor: Lorena Royo

**Imagen 17.** Niñas lavando en el río Manubles.

Autor: Desconocido

**Imagen 18.** Mujeres lavando en la acequia “El Prao”.

Autor: Desconocido

**Imagen 19.** Mujer cruzando el río con su hijo en brazos.

Autor: Desconocido

**Imagen 20.** Mujeres lavando bajo el Molino de San Bartolomé.

Autor: Desconocido

**Imagen 21.** Mujer con sus hijos lavando en el río Manubles.

Autor: Desconocido

**Imagen 22.** Documento que refleja el pago del impuesto necesario para aprovechar las aguas de la acequia del Molino de San Bartolomé.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 23.** Documento que refleja el aprovechamiento de un salto de agua para la actividad del Molino de San Bartolomé. En el documento se añade que el agua se utilizará para moler durante el día y generar electricidad por la noche.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 24.** Documento que refleja el Acta de Constitución de la primera Comunidad de Regantes de Torrijo de la Cañada.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 25.** Documento de 1901 en el que se muestra el reparto de las aguas de la acequia “La Solana de la Mesta”

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 26.** Documento en el que se establece el reparto de las aguas de la acequia “La Mesta”.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 27.** Documento de 1880 en el que se establece el reparto de las aguas de la acequia “Valdealcázar”.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 28.** Documento en el que se establece el reparto de las aguas de la acequia “La Ombría”.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada

**Imagen 29.** Registro de un bando anunciado en Torrijo de la Cañada por el que se convoca a los regantes tanto del río Caraban como del Manubles.

Archivo municipal de Torrijo de la Cañada